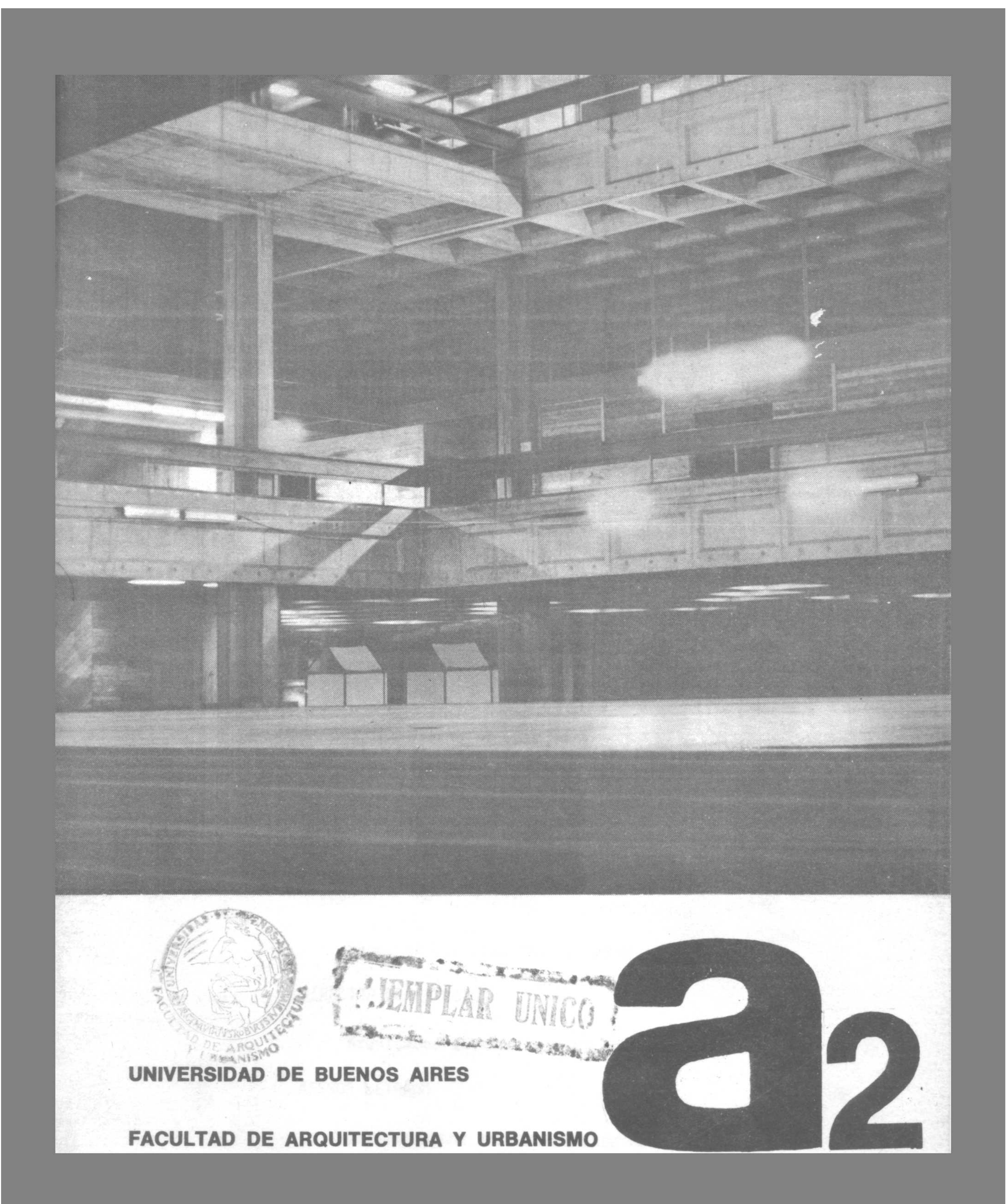


UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
a2

01.2

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

DECANO

Arquitecto HECTOR MARIO CORBACHO

DECANO SUSTITUTO

Arquitecto OSCAR ROBERTO MAISONAVE

SECRETARIO ASUNTOS ACADEMICOS

Arquitecto ARNOLDO JUAN CARLOS ROGGIANI

SECRETARIO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

Arquitecto RAUL ENRIQUE CASTAGNINO

SECRETARIO ASUNTOS ESTUDIANTILES

Arquitecto CRISTOBAL AGUSTIN LISICA

CONSEJO ASESOR

Arquitecto RAUL ENRIQUE CASTAGNINO
Arquitecto JORGE OSVALDO GAZANEO
Arquitecto SERGIO FERNANDEZ PICO
Arquitecto ALDO PEDRO PIÑA
Arquitecto ALBERTO TROZZOLI

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Señor HECTOR JUAN CARLOS BAYON

DIRECTOR DE ESTUDIOS

Arquitecto ALFREDO NICANOR GONZALEZ

ASESOR LETRADO

Doctor CARLOS ALBERTO GIMENEZ HUTTON

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

ANIVERSARIO DE SU FUNDACION 12-8-1821 ... 12-8-1976

LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

BREVES ANTECEDENTES ANTERIORES A SU FUNDACION

La Universidad de Buenos Aires fue inaugurada el 12 de agosto de 1821, pero los antecedentes de su fundación deben buscarse a partir de los últimos años del siglo XVIII.

Hasta la expulsión de los jesuítas en 1767, la enseñanza estaba a cargo de esta orden. El tesoro real sólo mantenía un establecimiento de primeras letras, la Escuela del Rey.

Retirados los jesuitas, tuvo el gobierno que ocuparse más seriamente de la enseñanza pública y así fue que bajo Carlos III y el gobierno de Vértiz, se fundó en esta ciudad el primer colegio de segunda enseñanza. Consultados los cabildos eclesiástico y secular sobre el fin que debía darse a los bienes de los jesuítas, aconsejaron que se los dedicara a la beneficencia y la enseñanza, erigiéndose una Universidad y un Colegio consistorio. Una real cédula de 1778 aprobó la fundación de una Universidad, que, sin embargo, no se llevó a cabo hasta 43 años después.

En consecuencia pareció más urgente fundar un Colegio consitorio y tomando por base un instituto de los jesuítas que funcionaba desde 1772, instaló el Virrey Vértiz, oficialmente el 3 de noviembre de 1783 el Colegio de San Carlos, siendo su primer Rector don Juan Baltasar Maciel.

La enseñanza que allí se daba consistía en: gramática, retórica, filosofía, teología y cánones; estas dos últimas materias tratadas como de capital importancia. No obstante los rudos ataques de que fueron objeto sus métodos, vivió el Colegio hasta 1818,siendo la época de 1803 la de su mayor florecimiento,ya que las nuevas ideas que comenzaron a manifestarse a principios del siglo XIX hicieron su trabajo lento y tenaz para llevar el estudio de la rigidez escolástica al empleo de los procedimientos de libre exámen y experimentación.

Poco antes de la fundación del Colegio de San Carlos, a iniciativa del entonces Secretario del Consulado, don Manuel Belgrano,se crearon en 1779 las escuelas náutica y de geometría, arquitectura y dibujo, siendo sus primeros directores don Pedro Cerviño y don Juan Alsina, respectivamente. Tuvo mayor importancia la de náutica ya que abrazaba en su carrera la aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, geografía, hidrografía y álgebra; en cambio la segunda no pasó de ser una academia elemental de dibujo. Ambas escuelas reunidas en un mismo edificio fueron poco tiempo después suprimidas por real orden que las calificó de mero lujo.

La Revolución de Mayo hizo sentir la necesidad de oficiales instruidos para los ejércitos patriotas y respondiendo a ella, cuatro meses después del 25 de mayo, la Primera Junta instaló una escuela de matemáticas con un plan de estudios bastante completo. Tampoco duró mucho esta escuela, pues su Director, el Coronel Felipe Sentenach complicado en la conspiración de Alzaga,fue condenado a muerte.

En 1812 lanzó el gobierno un importante plan que abarca el derecho público, la economía política, las ciencias exactas, la agricultura, la geografía, la mineralogía, y el dibujo; en una palabra una Universidad.Se contaba conseguir los recursos necesarios mediante una suscripción pública y contratar el cuerpo de profesores en Europa, pero falló la economía y hubo que resignarse a lo factible y positivo y por decreto de 1813 se resucitó la primitiva escuela de náutica con el nombre de Academia y donde se enseñarían las matemáticas y la *arquitectura* civil y naval.

Nació pero no vivió, probablemente no llegó a dictarse ningún curso en dicha academia hasta que en 1816 bajo la dirección de don Felipe Senillosa se abrió la academia de matemáticas por cuenta del Estado. Tuvo al principio gran éxito pero al llegar al año 1820 con sus disturbios poco propicios a los pacientes trabajos de gabinete tuvo que cerrar sus puertas. En este mismo año también se clausuró la escuela de dibujo instalada desde 1815, primero en el Convento de la Recolección por el Padre Castañeda y trasladada después a una gran sala obtenida por cesión del consulado, siendo sus primeros directores un grabador francés, don José Rousseau y un dibujante sueco, don José Guth.

Corresponde a Vértiz la iniciativa de los primeros estudios médicos. Para cortar los abusos del ejercicio indebido de la medicina, constituyó el Tribunal del Protomedicato, similar a los existentes en Méjico y Lima. Aunque la real orden de su creación fue de 1799, el protomedicato existía ya desde 1780.

Se dispuso el funcionamiento de dos cátedras: una de medicina y otra de cirugía, la primera a cargo del protomédico don Miguel Gorman y la segunda a cargo de don Agustín Eusebio Fabre. Este último inauguró sus cursos en 1801,en cuanto a la de medicina no fue desempeñada por el doctor Gorman sino bajo la dirección del doctor Cosme Argerich un año más tarde. En 1813 convencida la Asamblea Constituyente de la importancia de los estudios médicos instituyó cinco cátedras y un anfiteatro anatómico, fijando a los estudios el término de seis años y dando al nuevo establecimiento el carácter de cuerpo militar para proveer así al mejor servicio de los ejércitos de la patria.

El Protomedicato fue relevado entonces de sus tareas docentes y reducido a meras funciones administrativas. El Instituto Médico que así se llamó la creación de la Asamblea, quedó confiado a la dirección del doctor Cosme Argerich. Su plan de estudios comprendía la medicina, la cirugía, la materia médica, las instituciones médicas y la anatomía. Un año después el Instituto comenzó a decaer, no reorganizándose la enseñanza médica hasta la fundación de la Universidad.

En cuanto a los estudios de derecho tampoco fueron fomentados con anterioridad, apenas si puede mencionarse la Academia de Jurisprudencia en 1814 con misión de formar abogados para el foro de Buenos Aires, que tenía socios profesores y socios practicantes o de número. Estos últimos ingresaban previo examen y presentación de diploma de doctor, licenciado o bachiller en derecho civil. Permanecían tres años en la Academia ejercitándose teórica y prácticamente en el estudio del derecho y una vez rendida una prueba teórica-practica obtenían un certificado que los habilitaba para pedir al tribunal su inscripción como abogados.

Como se ha dicho el Colegio de San Carlos vivió hasta 1818. En los primeros años de la revolución su existencia fue tan insegura y vacilante que concluyó por cerrar sus puertas.

Preocupado el Directorio del restablecimiento de los estudios públicos en la ciudad, resolvió la fundación del Colegio de la Unión del Sud, abierto solemnemente el 16 de julio de 1818. Este tenía un plan de estudios redactado con un criterio mucho más amplio que el anterior del San Carlos, incluyendo materias como inglés, francés e italiano, cada vez más necesarias por las relaciones frecuentes con el extranjero.

Catedrático de Filosofía fue designado don Juan Crisóstomo Lafinur, lo que representó, por su calidad de seglar, una verdadera innovación en la enseñanza de esta materia, a cargo hasta entonces únicamente de sacerdotes.

Ello fue uno de los primeros pasos de la tendencia laica en el enfoque de las ciencias morales; en 1820 se suprimieron dos cátedras de Teología, reemplazándolas por una de Derecho Público de las Naciones y otra de Historia.

Contó el Colegio con recursos propios y permanentes y se benefició con algunas donaciones especialmente las del doctor David C. Deforest, consistente en una chacra y la del Director Supremo Pueyrredón, quien le acordó una beca tomada de su sueldo.

La fundación de un instituto de estudios superiores estaba en el ánimo de todos, y la idea nacida en 1771 había logrado fructificar. De las modestas enseñanzas del Colegio San Carlos se había pasado a las más complicadas de las Ciencias Exactas, de las Ciencias Médicas y de la Jurisprudencia; un paso más y la Universidad era un hecho. Ese paso lo dió Pueyrredón; el 18 de mayo de 1819 se dirigió al Congreso solicitando se ratificase el propósito de la Real Cédula de 1778. Pero no pudo concretar su anhelo y el año 20 con la caída del Directorio dió paso a la administración de Martín Rodriguez, quien con Bernardino Rivadavia como ministro tuvo la satisfacción de inaugurar la Universidad.

En febrero de 1821 dió el Poder Ejecutivo al doctor don Antonio Sáenz las facultades necesarias para que procediese a su organización, reservándose para sí el nombramiento del Rector, aunque encargándole que cumpliera esa función tan pronto como se hallara constituída la Sala de Doctores. Por tales quedaron reconocidos los hijos de la provincia que tuvieran título de Doctor o bachiller y residiesen en ella.

Presentó su plan provisorio el Doctor Sáenz dividiendo a la Universidad en Departamentos cada uno de ellos a cargo de un Prefecto. El Poder Ejecutivo procedió entonces a la designación del Doctor Sáenz como Rector, creando también un Tribunal literario constituido por los Prefectos y un Padrino por Facultad, bajo la presidencia del Rector o Cancelario.

Los Prefectos designados fueron: el doctor José Valentín Gómez para el de Ciencias Sagradas; el doctor Vicente Anastasio de Echeverría para el de Derecho; don Felipe Senillosa para el de Matemáticas y don Bernardino Rivadavia para el de Estudios preparatorios. La Prefectura de la Academia de Jurisprudencia quedó anexada al empleo de Director de la misma doctor Manuel Antonio Castro y la Prefectura de Medicina a la Dirección del Instituto Médico a cargo del doctor Cristóbal Montúfar.

Se incorporaron varios Institutos sostenidos por diversas corporaciones como las Aulas de matemáticas, pilotaje, comercio, francés y dibujo que sostenía el Consulado, como las clases del Colegio de la Unión del Sud, los estudios del Instituto Médico, la Academia de Jurisprudencia y la de Ciencias Sagradas.

El 9 de agosto de 1821 expidióse el edicto ereccional que lleva las firmas de don Martín Rodriguez y de don Bernardino Rivadavia; y el 12 del mismo mes, con gran pompa y solemnidad, prestaron juramento el primer Rector, doctor Antonio Saénz, y los miembros de la Sala de Doctores, ante el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, en presencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y el cuerpo diplomático.

El doctor Saénz pronunció el discurso inaugural, contestanto en nombre del Gobierno don Bernardino Rivadavia.

La Universidad de Buenos Aires comenzaba pués su marcha hacia el futuro...

Buenos Aires, Agosto 12 de 1976.

SECRETARIA ASUNTOS ACADEMICOS

DISERTACION DEL PROFESOR BARUCH GIVONI

El día 24 de agosto ppdo. en esta Facultad y presentado por el Departamento de Diseño Arquitectónico, el Profesor Baruch Givoni ofreció una charla sobre "Diseño de edificios en climas subtropicales" y "Utilización de la energía natural para calefacción y ventilación".

El distinguido visitante, miembro del TECHNION y UNIVERSIDAD de HAIFA (ISRAEL) ante la presencia del señor Decano Arq. Héctor Mario Corbacho, el Secretario Académico, Directores de los Departamentos docentes y numerosos profesores, ilustró su conferencia con diapositivas que acrecentaron la importancia e interés sobre la misma, sumamente interesante y ventajosa desde el punto de vista profesional.

CONCURSO FOTOGRAFICO TAPA"BOLETIN ACTIVIDADES FAU A2"

El 25 de agosto podo.se procedió a la apertura de los sobres presentados para el concurso fotográfico que se realizara para la selección del motivo que ilustra la tapa del presente Boletín A2.

El jurado integrado por el señor Secretario Académico, el señor Director del Departamento de Técnica de Expresión y Práctica Instrumental y el señor Asesor de Publicaciones, luego de considerar y evaluar los trabajos presentados, emitió su dictamen que se trasunta en la resolución N° 31 bis del 26 de agosto de 1976 que dice:

Visto el dictamen que emite el Jurado que tiene a su cargo la tarea de evaluación y selección de los trabajos presentados con motivo del Concurso Fotográfico destinado a Tapa del Boletín de Actividades FAU-A2,

en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD
RESUELVE:

Art. 1°.- Adjudicar los Premios previstos para el presente Concurso Fotográfico, aludido en los precedentes vistos, de la siguiente manera:

Primer Premio: Trabajo N°2, presentado por el alumno Eduardo Gabriel Soriano Grandes, Registro N° 1961/75.

Segundo Premio: Trabajo N° 4, presentado por el alumno Jorge Lischinsky, Registro N°2029/74.

Mención Honorífica: Trabajo N° 11, presentado por el alumno Jorge A. Wilchepol, Registro N° 2484/74.

Art. 3°.- Desestimar los trabajos presentados por los concursantes Nos. 6,7,8, 9 y 10, en razón de que su formato no concuerda con el exigido por las bases del concurso.

Art. 4°.- De forma.

Buenos Aires,

Resol.(D)N° 31 bis

CLASE ALUSIVA

En conmemoración a la obra del Arquitecto finlandés ALVAR AALTO, cuya muerte acaeció el 12 de mayo ppdo., el Departamento de Ciencias Humanas auspició y promovió el dictado de una clase alusiva, a cargo del Profesor Titular de Introducción a la Arquitectura y Secretario del Departamento, Arqto. Alfonso Corona Martínez.

El acto se llevó a cabo el día 25 de agosto a las 19 horas, contando con la presencia del Sr. Decano Arqto. Héctor Mario Corbacho y el Sr. Secretario de Asuntos Académicos Arqto. Arnoldo Juan Carlos Roggiani, el Director del Departamento de Ciencias Humanas Arqto. Oscar Maisonave, profesores, docentes y numerosos alumnos.

"Sobre la forma y la función en la arquitectura de Alvar AALTO"

La figura del arquitecto finlandés Alvar Aalto, desaparecido el pasado mes de mayo, adquiere su máxima relevancia frente al problema de las relaciones entre la forma y la función. Este es, sin duda, uno de los problemas centrales de la arquitectura de nuestra época. Las transformaciones sociales y productivas de los últimos dos siglos traen al primer plano la utilidad del edificio, desplazando los valores estéticos que eran primordiales para las arquitecturas del pasado. A su vez la aparición de nuevas necesidades, propias de la sociedad industrial, obliga a considerar a la utilidad como algo problemático, y sujeto a estudio; ya no se trata de un hecho aparentemente natural y que se resume en la repetición de soluciones establecidas; ahora se hace indispensable estudiar las necesidades y encontrar los modos de satisfacerlas a través de disposiciones físicas. De este modo, la funcionalidad de edificio ingresa en la problemática del proyecto de arquitectura.

La ligazón entre función y forma recibe su expresión más conocida en la frase de Louis Sullivan: "La forma sigue a la función". Es coherente que tal declaración provenga de uno de los elaboradores de un nuevo tipo edilicio - el edificio de oficinas - en los Estados Unidos de fines del siglo pasado.

Pero esta misma declaración es problemática; ya que alude precisamente el verbo "seguir". Si por "forma" entendemos la forma total del edificio, y la función es la función total, esto es, lo que se distingue a cada particular edificio de los demás que, coexistiendo con él en el tiempo, constituyen el equipamiento total del grupo social, en ese caso la forma no es sino la "expresión" que diferencia a un tipo edilicio de otro, y estamos en el problema que ya el academicismo conocía y designaba como del "carácter" del edificio. Es un problema que remite a la lectura por parte del grupo social del repertorio de formas edificadas que constituyen su caudal edilicio y la posibilidad de leer las formas que está condicionado, como es lógico, por las posibilidades del grupo de reconocer los edificios, ligado a su vez a la constancia relativa o permanencia en el tiempo de soluciones. Esto se halla en contradicción con la rápida variación de los tipos que se produce por las condiciones externas, sociales y productivas, que hemos ya comentado, y su incidencia como factor activo en el diseño es relativa(1).

Si el aforismo "La forma sigue a la función", indica, en cambio, que la función es una fuerza conformadora, si tiene, de algún modo,

capacidad para producir o modificar la forma, a través de un agente que es el diseñador, en ese caso el problema es el de la arquitectura "racionalista" de los años 1920-30, con su búsqueda de métodos precisos para pasar de la función a la forma. Eventualmente estamos en el campo que la pasada década intentó rigorizar en los estudios llamados de "sistematización del diseño". De ello podemos decir que generalmente tratan de hacer verdadero el aforismo de Sullivan, que tratan de encontrar caminos, nuevamente, de la función, -del estudio de condicionantes y necesidades - a la forma.

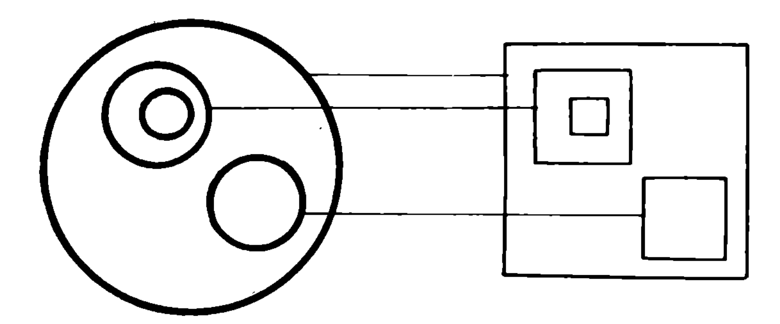
¿En qué punto de este desarrollo ubicaremos a Alvar Aalto?

Aalto no es un hombre de este primer racionalismo. La metodología proyectual del racionalismo ya ha sido concretada cuando Aalto inicia su vida activa como arquitecto, hacia 1927. Se han realizado los estudios -sobre todo en Alemania - sobre necesidades mínimas de espacio, y puede considerarse aceptado el principio de subordinación de la forma a la utilidad, tanto para la edilicia de vivienda social a la que se aplican primordialmente esos estudios, cuanto para todo otro programa de arquitectura; esta es una exigencia moral que plantea, por ejemplo, Gropius. Pero más que las fijaciones de medidas y "standars" nos interesa en este contexto el problema de la definición de la forma. El racionalismo tiene una fórmula, no muy explícita, que consiste en el análisis de las necesidades, la asignación a tales necesidades de partes, quizá previamente estudiadas, hasta formalizadas por sus medidas mínimas a veces, y la coordinación de estas partes en gráficos o esquemas -organigramas de funcionamiento - que en muchos casos sugieren de manera concreta la disposición en el espacio de las partes del edificio futuro. En este proceso de creación de un partido arquitectónico no pueden separarse las nuevas adquisiciones temáticas de la herencia académica de particionar el problema en grados de generalidad, y aún la distinción, académica también, en elementos de composición y elementos de arquitectura que resuelven, en los distintos niveles dimensionales y organizativos, las necesidades funcionales, constructivas,etc. que se ha logrado distinguir.

Llegado al punto de definición del partido, el método delineado deja un campo de decisiones para la forma del objeto arquitectónico tan amplio, que solamente puede ser llenado con una ortodoxia formal, que los historiadores del período señalan justamente como influida por las artes plásticas.(2).

Alvar Aalto llama la atención como arquitecto, en primera instancia, precisamente por apartarse de estos apriorismos formales y sustituirlos por "un lenguaje propio". Queremos ocuparnos de la constitución de este "lenguaje" y ubicar su significado dentro de la operación de proyectar y referido al más amplio problema de las relaciones entre forma y función.

Remitiéndonos nuevamente al postulado de dependencia de la forma con respecto a la función, advertimos que ésta puede ser descompuesta en formulaciones particulares; si la forma total ha de responder a una función total, esta función puede ser descompuesta en el análisis antes mencionado en funciones parciales, incluidas en la general y que sumadas la configuran; cada una de estas funciones ha de encontrar -idealmente - su correlato en parte de la forma total, y más precisamente en partes del edificio, constituidas para satisfacerlas individualmente.



Es usual como dijimos que esta partición del problema o análisis de las necesidades se haga coincidir con el nivel de los "elementos de composición" -ambientes o zonas de ambientes de similar destino -, que manipulados como unidades separadas dan origen por su coordinación a partidos circulatorios como los antes referidos. En los procesos de proyecto de Aalto vemos desplazarse gradualmente su interés hacia un modo distinto de analizar los problemas; desde las primeras obras -sanatorio de Paimio, biblioteca de Viipuri-en que se acepta en términos generales esta manera de analizar las actividades, va apareciendo otro modo, más particularizado, de enfrentar la función, en un nivel menor: hacer entrar la luz natural o canalizarla, reflejar el sonido, guiar el movimiento de los grupos humanos dentro de los edificios, son funciones que Aalto estudia, les asigna formas provenientes de un prolijo análisis, y las incorpora libremente a sus diseños.

Estas formas, son las que constituyen lo que antes designábamos como elementos de su "lenguaje formal". Los particulares modos compositivos que prefiere, para la reunión de esos elementos, completan el lenguaje. Aalto rehuye las formas estandarizadas de composición de volúmenes que son propias del primer racionalismo; poco le interesa, y ésto es perceptible desde el principio, la individualización perfecta de cada cuerpo como un volúmen regular. Aalto practica la yuxtaposición simple de los volúmenes, como buscando propiedades topológicas más que geométricas. Esto se confirma si pensamos que rara vez las partes conservan individualidad en sentido geométrico, deformándose como al influjo de las presiones de la función y del apilamiento o acercamiento que la secuencia de actividades les impone.

Para Aalto, entonces, debemos reformular el aforismo: la forma *interpreta* la función. Esto quiere decir que se admite como un factor activo al diseñador; y es precisamente en el acto de diseño mismo en que se realiza el traspaso de la necesidad a la forma que ha de satisfacerla. En gran parte, el interés de la obra de Aalto reside en la escasa deformación que se registra entre sus primeros croquis, apreciaciones simultáneas de los términos del problema y los de la solución (3) y el edificio terminado.

Aalto admite explícitamente, en uno de sus escasos escritos, que la búsqueda de la solución es intuitiva y se realiza en un acto sintético, en que la hipótesis de forma es aceptada plenamente como conformadora de la función en el espacio; de otro modo, Aalto hace activo en el acto de proyectar el hecho evidente que las funciones no tienen forma por sí mismas y que es el diseñador el que las conforma.

De este modo no existe separación entre una etapa analítica y una búsqueda del "partido". Análogamente, la experiencia reiterada del construir le permite dominar un repertorio de soluciones que, declaradas por Aalto "meramente circunstanciales, un hecho práctico ajeno a la solución de lo esencial", son su arsenal para implementar ese pasaje fluido de las primeras ideas a la concreción final de la obra.

Esta síntesis no incluye el desarrollo particularizado de las resoluciones formales de la arquitectura de Alvar Aalto, que lógicamente requiere de las imágenes para su comprensión acabada.

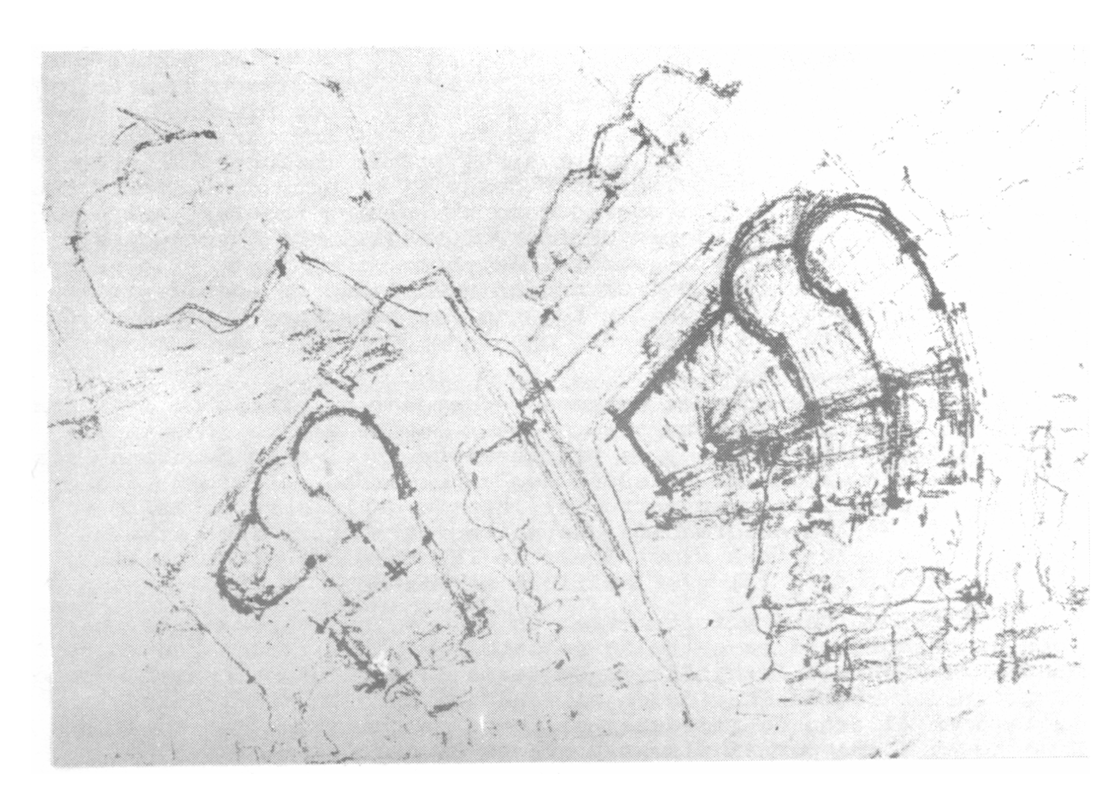
NOTAS:

(1) Este tema ha sido tratado en diversos ensayos de "semiología arquitectónica" como el que se encuentra en: Umberto Eco, La estructura ausente.

(2) Ver por ejemplo: Renato de Fusco, Arquitectura como "mass medium".

(3) Esta descripción de los croquis de Aalto coincide con lo que Christopher Alexander llama "diagramas constructivos". (Notas sobre la síntesis de la forma, 1964).

Buenos Aires, agosto 25 de 1976.
Arq. Alfonso Corona Martínez



SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS ULTIMOS MESES:

AREA ADMINISTRATIVA

En el período comprendido entre abril último y fines de agosto, esta Secretaría prosiguió atendiendo inquietudes por parte del alumnado respecto al plan de correlatividades vigente, factibilidad de prorrogar vigencia de trabajos prácticos, anulación de inscripción en asignaturas cuyo cursado no correspondía, levantamiento de actas correspondientes a materias dictadas en el curso lectivo anterior y justificación de inasistencias, tarea que se realiza conjuntamente con el Departamento de Alumnos o el Asesor que corresponda.

AREAS BECAS y PRACTICAS RENTADAS

Se brinda amplia difusión al plan de becas de la Universidad de Buenos Aires, como asimismo a las prácticas rentadas ofrecidas por empresas privadas. A estas últimas se tratará de motivar - a través de información - sobre las posibles ocupaciones que de acuerdo a su formación nuestro estudiante puede llegar a ocupar.

AREA CULTURAL

Esta área que pensamos cubrir a nivel departamental dependiente de esta Secretaría organizará diversas manifestaciones culturales complementarias de la formación del futuro profesional, tales como: conferencias y exposiciones, y canalizará hasta su concreción inquietudes estudiantiles de diversos aspectos artísticos, a saber: conciertos, coros, teatro vocacional, etc. aunque no tengan afinidad con la formación básica del alumno.

Toda actividad desarrollada o a desarrollar dentro de esta área es supervisada por la Dirección de Cultura de U.B.A. cuyos programas culturales son difundidos, a su vez, por esta Secretaría en todo el ámbito de la Facultad.

Exposición fotográfica: con fecha 23 de agosto ppdo. quedó inaugurada en la Sala de Exposiciones del 4° piso, frente S.O. una exposición de fotografías realizadas por Jorge Gayoso y auspiciada por esta Secretaría conjuntamente con el Departamento de Procesos Audiovisuales.

La muestra de 150 obras se cierra el 13 de septiembre y tiene el siguiente horario de visita: 11 a 15 y 18 a 21 hs.

Area social: se proyecta realizar, previo análisis de la forma más efectiva desde el punto de vista operativo -visitas a obras y/o industrias como complemento formativo de los futuros profesionales, difusión de trabajos de alumnos y concursos.

AREA DEPORTES

Con la creación del Departamento de Deportes, dependiente de esta Secretaría, a cargo del Profesor de Educación Física Carlos Vítori, comenzaron en agosto a desarrollarse las siguientes disciplinas deportivas:

1 Clases de gimnasia, cuya inscripción se cerró a fines de agosto. No obstante los cursos podrán iniciarse una vez completados los cupos por clase.

2 Tenis. Finalizada la inscripción está en vías de programación el torneo interno.

3 Torneo de futbol: El 14 de agosto ppdo. se jugó el primer partido, con la presencia del señor Decano de la FAU Arqto. Héctor Mario Corbacho.

Previamente en una sencilla ceremonia el Arqto. Corbacho entregó a los integrantes del equipo representativo de nuestra Facultad, Campeón del Torneo Interfa-

cultades del año 1975, los trofeos ganados.

Cumplida la última fecha las posiciones son las siguientes:

FOOT-BALL CAMPEONATO INTERNO

ZONA 1

	J	G	E	P	GF	Gc	Pts.
OS DEMONIOS DA BOLA	4	4	-	-	25	1	8
FORMULA 11	4	2	2	-	5	3	6
LOS GENIOS	3	2	1	-	5	4	5
TOPOS DE MINEZOTTA	4	2	-	2	4	7	4
OLD BOYS	3	1	1	1	1	14	3
BALUSTRIN A BOMBA	4	1	-	3	4	15	2
LADRILLO HUECO	6	-	-	6	-	-	0

ZONA 2

	J	G	E	P	GF	Gc	Pts.
CUACO	3	3	-	-	26	4	6
MUSCULO Y SONRISA	3	3	-	-	11	4	6
LADRILLO PINCHADO	3	2	-	1	8	6	4
DISEÑO 1000	3	1	-	2	5	8	2
MENSULOIDES 75	3	-	-	3	7	18	0
COSA NOSTRA	3	-	-	3	1	18	0

Habiéndose analizado las posibilidades físicas que ofrece la Facultad, se adaptará para el desarrollo de las clases de gimnasia el espacio existente en el subsuelo como, asimismo, una vez equipado el Departamento de Deportes, dicho espacio permitirá la práctica de basket-ball, Voley-ball y Papi futbol.

Es digno de destacar y así lo hacemos el entusiasmo puesto de manifiesto por los docentes-no docentes y alumnos, al colaborar en conjunto económicamente para el equipamiento del Departamento.

Durante el desarrollo de las diferentes actividades deportivas internas, el encargado del Departamento procederá, mediante la observación de los planteles, a la selección de los mejores valores a los efectos de integrar la representación oficial de la FAU en los torneos interfacultades programados por el Departamento de Educación Física dependiente del Rectorado que, a su vez, supervisa toda la actividad interna.



1) El señor Decano Arq. Hector Mario Corbacho dando el puntapié inicial en el 1er. partido del torneo interno.



2) El señor Decano entrega la copa al Capitán de Arquitectura, campeón del torneo interfacultades de 1975.

OLIMPIADA UNIVERSITARIA 1976

Resultados generales:

FUTBOL

1° Derecho y Ciencias Sociales
2° Arquitectura

BASKET-BALL

1° Ingeniería
2° Ciencias Económicas

HANDBALL

1° Arquitectura
2° Ingeniería

TENNIS - Singles de damas

1° Farmacia
2° Agronomía

TENNIS - dobles de damas

1° Veterinaria
2° Filosofía

TENNIS - single de caballeros

1° Arquitectura - Gerardo Mumenthaler
2° Odontología

TENNIS - dobles de caballeros

1° Odontología
2° Ingeniería

RUGBY

1° Veterinaria
2° Ciencias Económicas

VOLLEY - Caballeros

1° Ingeniería
2° Medicina

VOLLEY - Damas

1° Ciencias Exactas
2° Medicina

HOCKEY sobre césped - damas

1° Ciencias Económicas
2° Arquitectura

AJEDREZ

1° Ingeniería
2° Ciencias Económicas

DEPARTAMENTO DE ALUMNOS

RESOLUCIONES

Visto la necesidad de actualizar las prescripciones de la resolución 524/68 con el objeto de lograr una mayor fluidez en el trámite de ingreso y equivalencias por traslado de alumnos de otras universidades nacionales o privadas reconocidas que desean proseguir sus estudios de arquitectura en esta Casa y, atento a los numerosos pedidos que en tal sentido se registran todos los años en el Departamento de Alumnos, aun cuando ya ha transcurrido el período de iniciación de clases, resintiendo con ello otras tareas, tanto de la Secretaria de Asuntos Estudiantiles como de la propia dependencia citada, lo cual hace necesario dictar normas que, a la par de actualizarla, complementen la aludida resolución 524/68.

Por ello, en uso de sus atribuciones

EL DELEGADO MILITAR EN LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

R E S U E L V E

Art. 1°.- Determinar que los estudiantes de otras Universidades Nacionales o privadas reconocidas que deseen continuar la carrera de Arquitectura en esta Facultad, deberán presentar la documentación pertinente antes del 30 de marzo de cada año.

Art. 2°.- Entender que quienes presenten la documentación total exigida para este trámite dentro del plazo establecido, tendrán derecho a iniciar condicionalmente sus estudios en esta Casa en los términos fijados por el art. 6° de la resolución 524/68.

Art. 3°.- Establecer que fuera de este término, el Departamento de Alumnos podrá continuar recibiendo pedidos de ingreso y estudio de equivalencias, los cuales se resolverán solamente a los efectos de adelantar el trámite, ya que la incorporación del estudiante a la carrera se producirá recién en el curso lectivo siguiente.

Art. 4°.- Complementar el art. 8° de la resolución 524/68 fijando el 30 de marzo de cada año como plazo máximo para solicitar el reconocimiento de las materias rendidas en la Universidad de origen a que el mismo se refiere y que para mejor ilustración se transcribe a continuación.

"Art. 8°.- Cuando el alumno se hubiere notificado de la concesión de su ingreso a la Facultad interrumpirá toda su labor en la Universidad de origen, pudiendo rendir en ella, solamente hasta diciembre del mismo año, las materias de las cuales hubiere presentado certificado de trabajos prácticos".

Art. 5°.- De forma

Buenos Aires, 8 de junio de 1976

Fdo. Juan Marinsalda
Comodoro
Delegado Militar

N° 66 (DM)

Visto la resolución (DM) de número 30/76 por la que se establece el régimen de estudios para 1976, el cual incluye el desdoblamiento de algunas materias y el consecuente cambio de denominación de las mismas, como así también la de número 67/76 que determina el sistema de Promoción en las asignaturas del citado régimen de estudios y, teniendo en cuenta la necesidad de actualizar la resolución 672/67 que ordena y esclarece todo lo relacionado con las certificaciones que la Facultad otorga en cuanto hace a las licencias por exámenes que los alumnos solicitan para su presentación ante reparticiones públicas o privadas en las que prestan servicios; atendiendo a las particulares características de las disciplinas que componen la carrera de Arquitectura,

en uso de sus atribuciones,

EL DELEGADO MILITAR EN LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Entender que se extenderá constancia oficial cuando se haya rendido exámen final de las asignaturas que integran las disciplinas de Estructuras, Matemática, Sistemas Constructivos, Instalaciones, Historia y Dirección y Legislación de Obra.

Art. 2°.- Disponer que atendiendo a las particulares características del dictado de las materias de promoción directa (sin exámen final), serán justificadas mediante constancia oficial las entregas parciales que el alumno realice, en el transcurso del ciclo lectivo, en las asignaturas que componen los grupos de Introducción a la Arquitectura, Sistemas de Comunicación Visual, Introducción a los Sistemas Constructivos e Instalaciones, Introducción a las Estructuras, Teoría de la Arquitectura, Diseño Arquitectónico, Metodología, Planificación y Materia Electiva.

Art. 3°.- Determinar que para las materias de régimen de aprobación por exámen final se extenderá certificación únicamente en oportunidad de existir entrega final de trabajos prácticos y en las fechas correspondientes para firma de los mismos, no expidiéndose certificación alguna relacionada con entregas parciales de trabajos prácticos durante el curso correspondiente.

Art. 4°.- De forma

Buenos Aires, 9 de junio de 1976.

Juan Marinsalda
Comodoro
Delegado Militar

Resol. (D.M.) N° 68

CODIGO NOMINA DE MATERIAS APROBADAS

1	Elementos de Diseño Arquitectónico I
2	Matemática
3	Introducción a las Ciencias Humanas
4	Construcciones I
5	Elementos de Diseño Arquitectónico II
6	Diseño Arquitectónico I
7	Construcciones II
8	Estructuras I
9	Historia I
10	Diseño Arquitectónico II
11	Estructuras II
12	Historia II
13	Instalaciones I - III
14	Instalaciones II
15	Diseño Arquitectónico III
16	Estructuras III
17	Historia III
18	Construcciones III - IV
19	Diseño Arquitectónico IV
20	Estructuras IV
21	Instalaciones IV (Plan 1975:optativa)
22	Construcciones IV
23	Materia Electiva
24	Diseño Arquitectónico V
25	Legislación de Obra
26	Seminario de Sociología
27	Seminario de Economía
28	Seminario de Planificación Física
29	Construcciones III
30	Construcciones IV
31	Técnicas Constructivas I
32	Técnicas Constructivas II
33	Técnicas Constructivas III
34	Técnicas Constructivas IV
35	Teoría del Diseño Urbano y Arquitectónico (Teoría II)
36	Elementos de Diseño
37	Sistemas de Comunicación Visual I

38 Introducción a la Arquitectura
39 Introducción a los Sistemas Constructivos e Instalaciones
40 Introducción a las Estructuras
41 Sistemas de Comunicación Visual II
42 Teoría de la Arquitectura I
43 Sistemas Constructivos I
44 Metodología I
45 Instalaciones I
46 Sistemas Constructivos II
47 Instalaciones III
48 Planificación I - II
49 Teoría de la Arquitectura II (optativa)
50 Metodología II (optativa)
51 Sistemas Constructivos III (optativa)
52 Sistemas de Comunicación Visual III (Materia Electiva 23)
53 Teoría de la Arquitectura
54 Planificación
54 Matemática de Sistemas (Materia Electiva)

Buenos Aires, 20 de Julio de 1976.

Expte. 35.788/75

Anexo 16.143

VISTO que en cumplimiento de las instrucciones impartidas por el Ministerio de Cultura y Educación comunicadas por nota S.A.U. n° 1654/75 desde el año 1975 se exige a los aspirantes a ingresar a esta Universidad la presentación de los certificados de estudios originales, y

Considerando:

Que gran cantidad de alumnos solicitan la devolución de los mencionados certificados a fin de presentarse a concurso o para el ejercicio profesional.

Que la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario manifiesta a fs. 8 que queda reservado a la universidad el arbitrar los medios idóneos para evitar las dobles inscripciones, y

en uso de las atribuciones conferidas por la resolución n° 11/76 del Ministerio de Cultura y Educación,

EL DELEGADO MILITAR EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES:

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Las Facultades devolverán los certificados originales a quienes los soliciten, dejando en su reemplazo fotocopia autenticada por el responsable del Departamento de Alumnos de la Facultad o Carrera.

ARTICULO 2°.- Los interesados dejarán expresa constancia de los motivos por los cuales solicitan la devolución del certificado original.

ARTICULO 3°.- Las distintas Casas de Estudios informarán mensualmente a la Dirección de Títulos y Planes la nómina de los alumnos a los que se les ha entregado el citado certificado.

ARTICULO 4°.- De forma.

EDMUNDO SAID
Capitán de Navío
Delegado Militar

RESOLUCION (CS) N°600

EXPEDIENTE 37284/75
Nota N° 16071

Buenos Aires, 20 de julio de 1976.

VISTO la necesidad de reajustar las tasas etc. etc.

EL DELEGADO MILITAR EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1° : Fijar a partir del 2 de agosto próximo las siguientes tasas:

a) Por expedición de diplomas universitarios la suma de ....$ 800.--

b) Para la obtención de reválida, habilitación y reconocimiento de títulos extranjeros, trámites iniciados a partir de la fecha indicada, la suma de .... $ 1.500.--

ARTICULO 2° : La suma recaudada ingresará en la proporción establecida en el art. 2° de la resolución (CS) 655 dictada el 17 de junio de 1975 y en las condiciones dispuestas en los arts. 3°, 4° y 5° de la misma.

ARTICULO 3° : Derogar las resoluciones (CS) 581, 656 (inciso a) y 802 dictadas el 3 y 16 de junio y el 11 de agosto de 1975 respectivamente.

ARTICULO 4° : Regístrese, etc. etc.

RESOLUCION (CS) N° 605

EDMUNDO SAID
Capitán de Navío
Delegado Militar

EXPEDIENTE 39966/75
Nota N° 16055

Buenos Aires, Julio 23 de 1976.

VISTO que por resolución (CS) N° 79 dictada el 20 de abril último se amplió hasta el 31 del corriente el plazo para que los alumnos que ingresaron en el presente año acompañen el original del certificado de estudios secundarios, y

CONSIDERANDO:

etc. etc.

EL DELEGADO MILITAR EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Ampliar hasta el 31 de diciembre próximo el plazo para que los alumnos que adeuden solamente una asignatura presenten el original del certificado de estudios secundarios.

ARTICULO 2°: Regístrese, etc. etc.

RESOLUCION (CS) N° 617

EDMUNDO SAID
Capitán de Navío
Delegado Militar

Visto que en orden al mejor cumplimiento de las normas de observación que rigen las actividades de los alumnos en cuanto a momento y forma en que deben realizar los diversos trámites que el quehacer estudiantil impone, es necesario dictar medidas complementarias o aclaratorias, en este caso, relativas a la inscripción a exámenes, para evitar los inconvenientes o errores que la experiencia señala se producen, con cierta frecuencia cuando un estudiante toma a su cargo la realización de tal trámite por otro u otros o, cuando se pretende rendir más de una asignatura en un mismo llamado y, atento a las consultas efectuadas, en uso de sus atribuciones,

EL DELEGADO MILITAR
EN LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

RESUELVE

Art. 1°.- Disponer que, en lo sucesivo, el trámite para inscripción a exámenes deberá ser realizado por el propio alumno interesado en forma personal absteniéndose el Departamento de Alumnos de recibir las solicitudes de quienes no guarden tal requisito.

Art. 2°.- Determinar que ningún estudiante podrá inscribirse para rendir exámen de dos materias correlativas entre sí, cualesquiera fuera el grupo de disciplinas al que pertenezcan, en el mismo turno o llamado de una época examinadora, entendiéndose por tal las siguientes:

Marzo, julio, o noviembre-diciembre

Art. 3° .- De forma.

Buenos Aires, Julio 28 de 1976.

Res. (D.M.) N° 104

Juan Marinsalda
Comodoro
Delegado Militar

Vistas las causas por las que un número significativo de alumnos queda inhabilitado, según el resultado del procesamiento efectuado a los pedidos de inscripción, para cursar durante el presente ciclo lectivo la asignatura Diseño Arquitectónico 5, conforme el régimen de correlatividades y equivalencias con planes de estudios anteriores establecidos, y,

CONSIDERANDO:

Que uno de los motivos principales se encuentra relacionado con el curso lectivo del año 1974, durante el que se aplicó un régimen de plan de estudios que reducía las disciplinas de Estructuras, Construcciones e Instalaciones, del área de Técnicas Constructivas, a una única asignatura desarrollada en cuatro niveles, Técnicas Constructivas I, Técnicas Constructivas II, Técnicas Constructivas III y Técnicas Constructivas IV que las integraban;

Que tal circunstancia se llevó a efecto con un régimen de inscripción fundamentado en la situación curricular del alumno en relación con la asignatura Estructuras, sistema que originó distorsiones académicas en los contenidos, correlatividades y equivalencias de las disciplinas de Construcciones e Instalaciones;

Que el mencionado ciclo lectivo del año 1974 sufrió -debido a un cambio de autoridades- una prolongación en su dictado para su completamiento hasta el mes de julio de 1975;

Que durante el curso lectivo del año 1975,se implantó un nuevo régimen de plan de estudios volviendo al dictado de las disciplinas de Estructuras, Construcciones e Instalaciones en forma separada y coordinada, fijándose las siguientes materias: Estructuras 1, 2, 3 y 4; Sistemas Constructivos 1, 2 y 3 e Instalaciones 1, 2, 3 y 4;

Que en tal orientación se estableció un nuevo sistema de correlatividades y equivalencias para el cursado correspondiente desarrollándose el mismo en dos cuatrimestres, lo que modificó el cursado anual de las citadas materias;

Que promediando el curso lectivo del año 1975, -también por cambio de autoridades-, se modificó el sistema de correlatividades y equivalencias convirtiendo las asignaturas Sistemas Constructivos 3 e Instalaciones 4, en materias optativas;

Que los cambios de planes de estudio, correlatividades y equivalencias mencionados ocurridos reiteradamente en tan breve lapso han producido complejas situaciones de desorientación y complicación administrativo-académica en el estado curricular de los alumnos, traducido en errores de interpretación en las solicitudes de inscripción presentadas para el actual ciclo lectivo;

Que ante tal emergencia y con la intervención de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, debió practicarse por intermedio del Departamento de Alumnos, un exámen de la situación estableciéndose un sistema de presentación de declaraciones juradas del estado curricular de los alumnos lo que permitió advertir que el problema se centralizaba en la aprobación de Sistemas Constructivos 2; materia ésta exigida a los alumnos para el cursado de Diseño Arquitectónico 5 y que en algunos casos particulares dicha materia está incluída en la aprobación de Técnicas Constructivas III o Técni-

cas Constructivas IV;

Que por otra parte, es de suma importancia advertir que si tal exigencia de aprobación no es cumplida por el alumno, durante el período de validez de trabajos prácticos, compromete gravemente su avance en la carrera prolongando su graduación en cuatro años;

Que el tratamiento del problema por parte de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, ha permitido enfocar soluciones mediante instancias de diálogo sereno y constructivo con el alumnado, en las que prevaleció el espíritu de una real valoración académica, único principio válido establecido para la organización definitiva de la Facultad;

Por ello, en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Permitir para el presente ciclo lectivo y como caso de excepción especialísima el cursado de la asignatura Diseño Arquitectónico 5, a aquellos alumnos que tengan aprobados los trabajos prácticos de Técnicas Constructivas III o Técnicas Constructivas IV, no tengan aprobado el exámen final de Sistemas Constructivos 2 y cumplan con las otras exigencias de correlatividades establecidas.

Art. 2°.- Los alumnos que se acojan al régimen de excepción especialísima establecida en el Art. 1°, tendrán condicionada la promoción final de la asignatura Diseño Arquitectónico 5, a la probación final de Técnicas Constructivas III o IV, lo que deberá ocurrir indefectiblemente dentro del plazo de validez de trabajos prácticos que corresponde al cursado de esa asignatura -durante el ciclo lectivo de 1974- y que vencerá *indefectiblemente*, con el llamado a exámenes del turno de marzo de 1977.

Art. 3°.- Disponer que la evaluación final y levantamiento de acta de Diseño Arquitectónico 5, correspondiente a los alumnos incluidos en la presente resolución, deberá ser practicada en fecha especial de marzo de 1977, que oportunamente fijará este Decanato.

Art. 4°.- Agregar al Plan de Labor del corriente año las siguientes fechas de convocatoria a exámenes para las asignaturas de Técnicas Constructivas I, Técnicas Constructivas II, Técnicas Constructivas III y Técnicas Constructivas IV;

Septiembre 28

Octubre 29

Art. 5°.- Convocar a los alumnos que no se encuentren cursando a la fecha Diseño Arquitectónico 5 y reúnan las condiciones de excepción especialísima establecidas en el Art. 1°, a concurrir hasta el día 26 del actual al Departamento de Alumnos a efectos de constituir un registro para evaluar la instrumentación del cursado de esa materia.

Art. 6°.- De forma

Buenos Aires, 16 de agosto de 1976

Resol. (D) n° 11

Arq. HECTOR MARIO CORBACHO
Decano

DIVISION TITULOS

INFORME DE TITULOS

1° Total de solicitudes de pedidos de diplomas desde 1/7/75 hasta el 31/7/76.		1233
2° Total de diplomas expedidos desde el 1/6/75 hasta el 31/7/76.		1303
3° Total de planillas elevadas a Universidad de Buenos Aires.		1394

1° Títulos recibidos en la facultad para su entrega.	53	53
2° Pedidos de diplomas enviados a la Universidad y no recibidos aún.	280	280
3° Solicitudes en trámite:		
a) En control con libros de actas Mayo-Junio	45	
b) Para pasar a máquina la planilla de calificaciones Mayo	27	
c) Planillas ya controladas pero falta levantar actas	6	
d) Planillas ya controladas y pasadas a máquina.	70	
e) Controladas para pasar a la firma.	35	
f) Planillas a la firma de las autoridades	26	
g) Solicitudes en su primer paso (no tienen ningún control)	93	302
		635

JURAS REALIZADAS Y DIPLOMAS ENTREGADOS:

MARZO 28

FUX Norma Beatriz; FORBES Liliana Antonia; TOHA Víctor Juan; PETRONE Hugo Marcelo LICCI Osvaldo Miguel.

JUNIO 1°

MARTINEZ Hernán Raúl.

JUNIO 2

LAGO Ricardo; SAGARRA Carlos Luis; PORTNOY Diana Mónica.

JUNIO 3

DE BRITO Nélida Celia; CARNEVALE Mabel Haydée.

JUNIO 15

NARVAEZ María del Carmen; LOPEZ Rodolfo; MONOD NUÑEZ Pablo Luis; ESPAÑA RUFFINELLI Luis Alberto; PANASSO Juan Carlos; GARCIA BERDIÑAS Francisco Manuel; NABAZA Daniel Roberto; GUTIERREZ DEL CASTILLO Luis Angel; ARECCO Norberto Natalio Angel; ALEN Elena; RIEIRO Alfredo Jorge.

JUNIO 16

MONGA Martha Susana; REPETTO Alfredo Raúl; GANDULFO Luis María; DE LA CRUZ Tomás Eduardo; BLANC Roberto Enrique; GARCIA OLANO Gonzalo Ernesto; GARCIA Mónica Hebe; SALGUERO Ricardo; REVALE David Roberto; COLONA Armando Carlos; ZYLBERSZTEIN Amalia; MAZON María Elena; GIGLIUTTI SEIJO Isabel Margarita; FARJI Alberto Raúl; GOMPINSKY Daniel Pedro; RUBISTEIN Marcelo Daniel; RODRIGUEZ Raúl Pedro; GALLI Ricardo Néstor; SCARINCI Gustavo Lucio; ZABALAGA Julio René; DEVITO Eduardo.

JUNIO 17

AMARFIL Alicia Concepción; DURMULLER María Teresa; MASSARINI Alicia Beatriz; YUSSO Eliseo Alberto; MELENDI Horacio Sixto; EMMER Emilio Ambrosio; GAMONDES Alberto Gastón; STUMPO Néstor Baldomero; HILGER Carlos Alberto; FISCHBACH Cristina Dora; GAWIANSKI Rubén Leonardo; HUERTA Daniel Alberto Pedro; IPARRAGUIRRE José Martín; CALDEIRO Jorge Luis; FEFERBAUM Jorge; GONZALEZ Luis Felipe Carlos; VISPO Cristina Ester; PROSEN Mónica Cristina; BORGONDO Glauco Salvador Francisco.

JUNIO 18

CELERINO María de los Angeles; CISNEROS Nilda Justa; SANNA María Esther; BARBUTO Alberto; GATICA Carlos Enrique; CID Adolfo Alberto; NAVARRO Roberto; GRACIOTTI Ricardo Flavio; SPAGNUOLO Oscar Eugenio Miguel; DIAZ Edgardo César; SILVA Carlos María; SATORRES Jacinta; CORTES Carlos Alberto César; RODRIGUEZ Hugo Orlando; LEDER Jorge David; PERRIARD Ernesto Arnoldo; KUCZER Gustavo Eduardo; OLEIRO María Laura Julia; TUFFANO Aquiles Jorge; KOSCKA Carlos Eduardo; DE MEY Edgardo Víctor.

JUNIO 21

ORLANDO Daniel Guillermo; QUIBEL Juan Alberto; LANUS Guillermo María; ROSSI Luis María Alejandro; MAZZOCHETTI Luis Carlos; LOPEZ Jorge Eduardo; TRIGO Víctor Oscar; EXPOSITO José Luis; ELEJONDO Sabino; DE RISIO Osvaldo Nicolás; DOALLO Raúl Héctor; BORGHIANI Zulema Luisa; CONDE Nora Silvia; DAL BO Teresita; LO COCO Miguel Angel; IRIMIA Humberto Daniel; SELENER Carlos Guillermo; SOSTO Armando; TKACH Nora Regina; RODRIGUEZ PAZ Margarita; BERLIN Roberto.

JUNIO 24

GURIDI Alicia Marta; GELABERT Rubén Alfredo; VOGLIANO Oscar Angel; GALEPPI Julio Enrique; AMADEO Eduardo; GARCIA Y BADIOLA Juan Carlos.

JUNIO 26

GARCIA Mónica Mabel; POGGI Alicia Elena; SALANDRIA Ernesto; RECALT Jorge Antonio; CAZENAVE Ricardo Isidoro; BERISSO Alejandro Carlos; TORRES Raquel Alicia Juana; TORRES Adriana Noemí; PROZZI Virginia Laura; SMETANA Liliana Graciela; VAZQUEZ Rodolfo Angel; ROGERS Carlos Enrique; MARTIN Angel Ignacio; SUARES Eduardo Abel; CELOTTI Enrique; HAEFELI Norberto Héctor; PERPER Marta Liliana; VINOCUR Beatriz Alicia; BENITEZ Alicia; PINI Eduardo Luis; DEVINCENZI Norberto Víctor.

JUNIO 28

DELL'AMICO Carlos Alberto; MACQUES Raúl César Sirio; MURPHY Ricardo; SAEN DE TEJADA Federico; GONZALEZ DE QUEVEDO Guillermo; LICHTENSTEIN Gedalina; RODRIGUEZ Jorge; POPOWSKI Ernesto; DAVIDSOHN Enrique Mario; GUIÑAZU Carlos Virgilio; ROSSI Marta Ester; FERNANDEZ María Inés; GAGLIARDONE de RODRIGEZ POSE Beatriz; DICELIO

Silvia Marta; MUÑOZ María del Carmen; CARREIRA Raúl Aníbal; VIOLA Enrique Humberto; ASSIZ Horacio Hugo; CABALLERO Victorio Santiago; DEBENEDETTI Claudio Guido; DI PASQUA Luis María.

JUNIO 29

PORTA Graciela Angela; GONZALEZ Alicia Ofelia; CIVELLI Mónica Noemí; PRESTISIMONE Josefina María; TIERNO Alberto Luis; AUFIERI Roberto Domingo; RAVA TEIBO Eduardo Francisco; SALLERAS Ana María; PERUCCHI Hebe Liliana; GUELER Estela Irene; AGUIAR Delia Susana; IRABEDRA Stella Maris; JEANNERET Mónica Gemma; MONTICOFF Ignacio; DELFINO Héctor María; MADRID Carlos Mario; VUJASSIN Nicolás; MONTES Néstor Geraldo; VISSANI Néstor Pedro; MARINI Alfredo Roberto; SINTES Vicente; MORA Juan Carlos Inocencio; LAGIARD Humberto; FUCARACCE Jorge Osvaldo; ALVAREZ ESTRADA Marcelo; LARDIES Pablo.

JUNIO 30

ANTOGNOLI Susana María; ONTANO Liliana Beatriz; DI FONZO Ana Clara; VILLAGRAN María del Carmen; MASS Teresa Susana; VILLAGRAN Lidia Julia; BARILA Lucio; HERMIDA Hernán Luis; BRUNO José Carlos; DOGLIOLO Rodolfo Carlos; SARDI Carlos Adrián; ZAMPIERI Aldo; PARDAL Liliana Elena; SCHCOLNIK Gustavo Alberto; TURNER Alejandro; PAGLIA Carlos Rubén; TEALDI Susana Luján; BARTOLINI Ana María; BOTTAZZINI Beatriz Emma; LITVIN Mario ; ARANA Eduardo Benito; AGUILAR Roberto Eduardo; DIAZ Jorge Ricardo; MARPEGAN Carlos Aníbal; WILLIAMS Ricardo Enrique.

JULIO 1°

SPIRDAL JACOBSEN Eva; FRANQUEIRO Ana María del Carmen; BIANCHI Marta Ester; CORNELI Atilio Gabriel; MENDOZA Raynaldo Humberto; FASANO Ricardo Horacio; ALVAREZ Alejandro Jorge; BUICH Jorge Guillermo; RODRIGUEZ Mónica Beatriz; POSADAS María Angélica; SANGIOVANNI Inés Julia; WOLFENSON Luisa Ester; BONSIGNORE Vito Alberto; DI LEONE Carlos DAniel; VASSENA Aníbal Roque; OTERO Roberto José; PEREZ PERRONE Silvia Noemí; GUEREÑO María Teresa; SPIVAK Marta Graciela; VINOCUR Elisa Raquel; ALETTI María Cristina; EUSEVI Alicia Margarita; MARIN Eduardo Jorge; LEON Alberto Carlos; BERMUDEZ Héctor Luis.

JULIO 5

WAJNGORT Paulina Sara; COSTA Marta Beatriz; BUXADERA Eduardo Ramón; BEGELDRUT Jorge Eduardo; INGLESINI Rubén Alberto; MERCADO Juan Antonio; PAGLILLA Carlos Carmelo; CASTAGNA Roberto Alfredo; AUDISIO Luisa Juana; MENDY María Alicia; CASARTELLI María Cristina; BICOFF Hilda Ruth Perla; LOPARDO Miguel Angel; ZIETZKE Rodolfo; GIRINI Omar Pedro; BOGLIOLO Hugo Roberto; GRIN Roberto; BALZI Luis Eduardo

JULIO 6

VODOPIVEC Iris; MAURO Julia Elena; SPEZIA Viviana Hilda; RUFINO Lina Angélica; DAL PALU Darío Bruno Enrique Pedro; BECCAR VARELA Mario; LEDESMA Héctor Nicolás; CASTELLON José Luis; DUJMOVIC Vicente Nicolás; WICNUDEL Lidia Irene; SZULANSKI Silvia Paulina; KOTLAR Carlos; LUCCHESI Julio Adolfo; MURO Guillermo Jorge; BARCHETTI José Angel; TAUBE HANDEL Mauricio; PONT VERGES Jorge; MENI BATTAGLIA Osvaldo Jorge; GATTI Elsa Noemí Liliana; BLATT Susana Beatriz; SENTUPERY Emilio Osvaldo; REVALE Daniel Ricardo; KALIFON Mauricio Mario Aarón; PUENZO Jorge Hugo; ZIMERMAN Jorge Alberto; ORTEMBERG David Rubén.

JULIO 7

URSO María Cristina; MAJOREL Norma Esther; ORTIZ Catalina Esther; SOLIMANO Marta Susana; OLIVETO Liliana Noemí; PRINA Noemí Malva; ROSAS Juan Carlos; BASILE Hugo Alberto; FRETES Horacio Alberto; HAUBRICH Miguel; GARCIA María Eva Salomé; SPIVAK Nora; GERSBERG Mario Alberto; FERRAUTI COLETTI Norberto; MARINO Guillermo Carlos; SIGLER RELGIS Armando; CAMINO Adrián Antonio; DONNEBAUM Antonio Luis; RU-

SSO Liliana Beatriz; ALCHEN Deiana; ROVEDA Enrique Luis; MAGARILOS Néstor; LONGHI Ambrosio Lázaro; JONES Normando Carlos; RICCI Luis César.

JULIO 8

VAN de VELDE Felipe Jorge Cristian; BAUMAN Margarita Patricia; SALVATORI Mónica María Cristina; DIEZ Gloria Susana; ZOPPI María del Carmen Matilde; MAIOCCHI Graciela Mónica; BORDARAMPE Aurora Rosa; GARCIA BADARACCO Susana Adela; TORRENTE Encarnación; VILAR Héctor Emilio; IRISO Daniel Alfredo; PI Luis Alberto; IGLESIAS Néstor Omar; GOVETTO Ricardo Andrés; RINALDI Ricardo Norberto; PAPAYANNIS Juan; ALFARO Horacio; MOBILIO Gustavo Alberto; GARCIA MATA Alejandro; BOBZIN Jorge Francisco; DE FAVERI Jorge; GARCIA María Cristina; ROIZNER Adelina; KOFMAN Diana Cora; DRUT José; GASTRON Claudia; BARENBOIN Gladis Mirta; SANTALO Alicia Estela; BURECOVICZ Eduardo Arturo.

JULIO 19

CASTORINA María Viviana; LAGOS Ana María; JASMINOY María Cristina;LORIA Beatriz Susana; DE VICENZI Jorge Alberto; PEREIRO Osvaldo; BUGLIO Jorge José; VAZQUEZ Carlos Alberto; BALMACEDA Daniel Eduardo; MONTOVANI Alicia; LACHER Susana Leonor; MARTINEZ LUGEA María Isabel; RECASENS Daniel Hugo; OTERO Eduardo Santiago; SCHEJTMAN Claudio Adrián; BANDIN Rolando Hugo; CAPRILE Oscar Oreste; BARANCHUK Daniel Norberto; KURISS Silvia Alicia; MAMAN Liliana; GRIMALDI Raquel Ermina; HORISCHNIK Claudia Lucila; CABAÑUZ Cristina Cecilia; CARRETO Rubén; RADIO Héctor Oscar; OTTAVIANO Juan Bautista.

JULIO 20

ARIAS María Beatriz; ASENJO Irena Susana; AMATI de DEVOTO Azucena Beatriz; BALLESTER Rubí Araceli; ALMEIDA María Dolores; LOSADA Jorge Eduardo; MUTTIS Víctor Ernesto; SANTOS Eugenio Roberto; LANUS BULL Alejandro María; CASAL Isidoro; ORZALI Diego Leopoldo; KAPLUN Beatriz; KOHAN Eduardo Adolfo; ACHU Jorge Alfredo; CZAINIK Gustavo Daniel; LEVENBERG Ariel Norberto; STASINSKY José Nicolás; BORTOLAMEDI Carlos Hugo; KERSCHEN Sergio Hernán Abel; DENEGRI Guillermo José; PALADINO Oscar Antonio; MARTINEZ Carlos María; LOPEZ Luisa Norma; MENICHELLI Fernando Aldo; BENALAL Carlos Alberto; TOPPELBERG Oscar Daniel.

JULIO 21

van AUTENBOER María Inés; CALI Haydée Lucía; CUROTTO María Luisa; ARIAS Nélida; SANGIORGI Ana María; VILA José María; PEDRETTI Horacio Rubén; CARBAJALES Juan Manuel; GRAISMAN Alicia Graciela; STRITZLER Graciela Noemí; CORTESE María Virginia DUBRA Héctor Félix; PEREZ TERUEL Carlos Rodolfo Rafael; MORALEJO Teodomiro; LAPIDUS Diana Mónica; ESCABOSA María Ester; KILMAN Ada Lía; FERNANDEZ Mercedes Delia; LITTA María Cristina; YANOUSKY Diana Lía; CASIM Raúl Ernesto; FURER Abraham; WOLKOWICZ Alfredo Daniel; SANTORO Oscar Roberto; MICHAN Héctor Moisés.

JULIO 22

MANZANARES Adriana Celia; FIORENZA María Eugenia; ORTIZ Silvia Mónica; PAVON María Susana; PRETI Graciela Patricia; VALLEJO Silvia Susana; LARGACHA Marta Beatriz; FERNANDEZ LLANOS Roberto Federico; GONZALEZ MORENO Jorge Guillermo; PAWLOWICZ Juan Carlos; MURCHIO Hugo Marcelo; ALO Guillermo Rafael; FIALLO MONTERO Jorge; GIORDANO Liliana Cristina; SANCHEZ Araceli; PASCAR Ana Mirta; LUCERO Jorge Roberto; FAVA Guillermo Bernardo; RECEPTER Juan Carlos; BERLFEIN Abraham Bernardo; AGRESTA Carlos Alberto; IBARLUCIA Luis Enrique; DIEGUEZ Enrique Horacio; ABRAMOVICH ATELMAN Mónica Dina; KILSTEIN Armando Mario.

JULIO 23

ARTIGUE Marta Luisa; MARQUE María Susana; COLLOCA Carmen Margarita; CHIEFFO Claudia Carmen; AGOTEGARAY Susana Beatriz; DELLATORRE Alicia Noemí; FERNANDEZ BLANCO Eduardo Alfredo; L'EVEQUE Fernando Juan; GALEGO SILVA Benedicto José; ZANOTTI Fer-

nando Eduardo; SILVA César Horacio; LUZURIAGA Alberto Roque; NOVAIS Ricardo Héctor; STUDNITZ Beatriz Mabel; SANNI Graciela Lina; FURLAN Silvia Inés; SOLER Rodolfo Valerio; DE POLO Osvaldo Daniel; TARENCO Ricardo Grabriel; CUPCHAN Alberto Simón; ZAKIM Néstor Jorge; MOCHI Osvaldo Víctor; MONTICO Violeta Beatriz; ANDUEZA Eduardo Félix Manuel; ESPOSITO Jorge Luis.

JULIO 26

LAUDADIO Ana María Carolina; CASAS Susana Noemí; PERRANDO Alicia Cristina; SOSTRES María Victoria; FIORESSI Jorge Alberto; HURRELL Daniel Alberto; GRUÑEIRO José María; MARTINEZ Carlos Humberto; BREGLIA María Alejandra; MIGNACO Cora Elena; SOLUCCI María Rosa; TENEMBAUM León Edgardo; JUNGER Janos; MIZRAHI Alberto; MELI Juan Manuel; FERRARI Guillermo Alfredo; GAIVIRONSKY Héctor Mario; WAJS Julio; TRUSSI Daniel Atilio; ZILIOTTO Juan Carlos; TROIANO Carlos Antonio;FAMELLI Vicente Felipe; PERDOMI Martha Beatriz; TARRAB Diana Aida; FINSTER Alicia Noemí; LASCANO Florencia Adriana; SPEZZAFUNE Ernesto.

JULIO 27

LACAMBRA Nora; REPOSSINI Sara Inés María; BERSI Mirta Yolanda; MERMOZ Beatriz Haydée; CORTESE Aida Graciela; LOPEZ PASQUEALI Cecilia Inés; TIBALDI María Teresa; DRAMISINO Elvio Vicente; CARRERO Roberto Ermanno Antonio; MOTTA José Miguel Domingo; GARCIA IRURETA GOYENA Juan Antonio; CROUZEL Juan Héctor; GEMMA Guillermo Antonio; CAMPOS Roberto Hugo; REISS de BIJOVSKY Amalia; ECHEGARAY María Amalia; OSHIRO Zulema; SAFRA Ricardo; SAMPO Ricardo Horacio; ALBERTAZZI Carlos Oscar; BOERO Horacio Angel; MARCOTE LAGO Prudencia; GORINI Analía; LORENZO Elina Clotilde; DIAZ Carlos Horacio Alejandro.

JULIO 29

PAREDES Emilio; ZARABOZO Alberto Jorge; GONZALEZ RAMIREZ Alberto Arturo; ABRAVANEL Flora; SANCHEZ Silvia Laura; PANZARINI María Cristina; PRZEDMIEJSKI Lidia; GROISMAN Beatriz Rut; FABRE Clara Judith; MONCADA José Ernesto; ZYLBERBERG Ernesto Raúl; REISFELD Diana Luisa; MARCEILLAC Liliana Mónica; CANTONI Liliana Elsa; MEMBRADO Liliana MAgdalena; ARBELECHE Enrique Angel.

JULIO 30

DEL AGUILA MORONI María Viviana; FIORENZA María Josefina; PEREZ María Paz Laureana; BRICHTA Jorge Pablo; MARTIN Miguel Angel; GAGGERO Juan José; SLEMENSON Silvia; FALICOFF Mariana Edit; ZYLBERBERG Ricardo Daniel; KOGAN Rubén; SLEMENSON Ricardo; PARODI Edgardo Eleazar; RUNGE Graciela Beatriz; MARCONI Alicia Liliana; SOLOMIAK Pablo Sergio; KOHN Fabián Ernesto; FABRICADOR Alfredo Mario; AIZPEOLEA Oscar Lorenzo.

AGOSTO 2

MOSQUERA Haydée; ATENCIO Mabel Susana; LANCELLOTTI Irene Cristina; ROSITTO José María; VITALE Néstor Octavio; SILVA Eduardo Diego; DI PAOLA DERQUI Rogelio Manuel; DEBUCHY Pablo Miguel; DELUCCHI Alejandro César; REBALDERIA Alfredo Omar; PLANO Heraldo Eduardo.

Título del CURSO SUPERIOR DE PLANEAMIENTO URBANO Y REGIONAL AL ARQUITECTO KOPPMAN Ludovico Clarence.

DEPARTAMENTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO

TEMAS TURNO TARDE Y NOCHE PRIMERA ETAPA

CATEDRAS	DISEÑO I	DISEÑO II	DISEÑO III	DISEÑO IV
Arquitecto MORO	Repres. y anál. de la vivienda	Escuela Primaria	Recup.Arquit. Edif.Institucional	Recup. Urbana Conj.Edil. y Equip.
Arquitecto BUSCHIAZZO	Comedor en Terminal de ómnibus	Estación Terminal de ómnibus	Fáb. Productos Plásticos	Edificio de Oficinas en altura
Arquitecto COTTINI	Motel	Hostería	Hotel-Casino	Hotel Internacional
Arquitecto GOMEZ	Taller de Reparación de Calzado	Panadería Industrial	Astillero en el Tigre	Edificio de Oficinas y Suc.Bancaria
Arquitecto GONZALEZ	Estruct.simples de equip.urbano	Viviendas agrupadas	La trama de viv. y su equipam.	Centro Cultural y Escuela de Arte
Arquitecto MARTIN	Acondic.natural Espacio exterior	2 viviendas en predio urbano	Centro Cultural	Edificio de Oficinas en altura
Arquitecto MORELLO	Equipamiento interior	Albergue estudiantil	Hostería	Centro Cultural
Arquitectos MUJIA-LAFERRERE	Análisis de plaza	Vivienda mínima	Vivienda unifamiliar urbana	Remodelación área deportiva vecinal
Arquitecto SAUCEDO	Soporte p/exposi- Expos.libros y af.	Esp.p/func. cult. Unidad Sanitaria	Instal.Deportiva Barrial	Edificio de Oficinas y Comercios
Arquitecto VIDAL	Portería y control C. A. Huracán	Quiosco y Bar C.A. Huracán	Rest.-Confitería C.A. Huracán	Complejo Social y Dep.C.A. Huracán

TEMAS TURNO TARDE Y NOCHE SEGUNDA ETAPA

CATEDRA	DISEÑO I	DISEÑO II	DISEÑO III	DISEÑO IV
Arquitecto MORO	Org.func.y const. Tipología-Vivienda	Remodel. Plaza Res.p/artesanos	Escuela Superior de Arte	Complejo Edilicio Viv. ó Ctro.Cultur.
Arquitecto BUSCHIAZZO	2 viviendas unifamiliares	20 viviendas agrupadas	Conj.Habitacional 350 viviendas	Vivienda Temporaria Centro Cívico
Arquitecto COTTINI	Hospital Nivel III	Hospital Odontológico	Hospital y Residencia geriátrica	Hospital de 95 camas
Arquitecto GOMEZ	Carpintería mecánica de madera	Estación de Servicio	Matadero-frigorífico avícola	Industria de Golosinas
Arquitecto GONZALEZ	Esp.recorrible	Taller de cerámica	Centro Exposición de Artes Visuales	Complejo Universitario U.N.B.A.
Arquitecto MARTIN	Vivienda unifamiliar	Unidad Hospitalaria	Edificio para invest.científica	Terminal de Omnibus
Arquitecto MORELLO	Albergue para ancianos	Centro Materno-Infantil	Centro de Rehabilitación	Edificio para Sede de Ayuda Social
Arquitectos MUJIA-LAFERRERE	Vivienda unifam.	Colegio Intermedio urbano - 120 al.	Colegio Intermedio urbano - 420 al.	Edificio de Oficinas en altura
Arquitecto SAUCEDO	Vivienda	Vivienda	Educación	Conj. Habitacional
Arquitecto VIDAL	3 viviendas unifamiliares	Country Club C.A. Huracán	Concentración de jugadores	Hotel Internacional

DEPARTAMENTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO

TEMAS TURNO MAÑANA Y TARDE PRIMERA ETAPA

CATEDRAS	DISEÑO I	DISEÑO II	DISEÑO III	DISEÑO IV
Arquitecto ASENCIO	Diseño de espacios p/comer,dormir,etc.	Escuela Primaria 300 alumnos	Escuela Secundaria 210 alumnos	Edificio de Oficinas en altura
Arquitecto GROSSMAN	Reconoc.hecho arq. Unidad Mín.Serv.	Escuela Primaria	Clínica Maternidad	Edificio Polideporvo
Arquitecto KIGUEL	3 viviendas rurales	6 viviendas suburbanas	10 viviendas agrup. baja alt.-alta den.	Agrup. Prototípico Alta densidad
Arquitecto LE PERA	Análisis y rediseño -Equip. viv.	Mercado	Oficinas y estac.	Fábrica Textil 50 op. por turno
Arquitecto SALADRIGAS	Area Técnica Fáb.Premoldeados	Area Técnica Fáb.El.Cerámicos	Carpintería mec.de madera para viv.	Est. Metalúrgico p/naves industrial
Arquitecta SCARONE	Not. Rep.recorridos - Stand exp.	2 viv.unificadas 24 viv.agrupadas	Hostería	Edificio de Oficinas en altura
Arquitecto STAGNARO	Vivienda unifamil. entre medianeras	Vivienda unifamil. y consultorio	Conjunto 18 viv. y guardería	Conjunto 280 viv. y equipamiento
Arquitecto TAPIA	Relevam. de aula Reconoc.hecho arq.	Biblioteca vecinal	Centro Social y Deportivo	Multifam. 100 unid. Unid.Vecinal 800 v.
Arquitecto TROZZOLI	Parrila, juegos Serv.y equip. com.	Centro Comercial	Confitería y Restaurante	Hotel
Arquitecto ZANI	Relev. y equipam. de la vivienda	Comedor Estudiantil Ciudad Univ.	Librería y biblioteca vecinal	Galería Comercial Urbana

TEMAS TURNO MAÑANA Y TARDE SEGUNDA ETAPA

CATEDRA	DISEÑO I	DISEÑO II	DISEÑO III	DISEÑO IV
Arquitecto ASENCIO	Viv. unifamiliar Viv. colectiva	Viviendas de baja densidad	Hospital de Emergencias	Centro Cívico
Arquitecto GROSSMAN	Grupo sanitario en autocamping	Biblioteca Vecinal	Estación Terminal de Omnibus	Escuela Primaria
Arquitecto KIGUEL	Equipamiento vecinal anexo a FFCC	Equipamiento vecinal anexo a FFCC	Equipamiento vecinal anexo a FFCC	Equipamiento vecinal anexo a FFCC
Arquitecto LE PERA	6 viviendas	Motel	Residencia para estudiantes	Casa de Provincia en Cap. Federal
Arquitecto SALADRIGAS	Oficina de Serv. Públicos	Oficina de Entel-Encotel	Edificio de Oficinas de O.S.N.	Centro Cultural y Escuela Primaria
Arquitecta SCARONE	Vivienda de uso temporario	Escuela Primaria 340 alumnos	Fáb. leche deshidratada	Aeroestación de Chapelcó
Arquitecto STAGNARO	Jardín de Infantes	Escuela Primaria Simple escol.	Escuela Primaria Doble Escol.	Escuela Técnica
Arquitecto TAPIA	Vestuario C.Club Viv. fin de semana	Escuela Primaria 210 alumnos	Hotel de Turismo	Unidad Vecinal 4000 hab.
Arquitecto TROZZOLI	Guardería	Edificio para Correos y Telec.	Conj. Habit. com. y recreativo	Terminal de ómnibus p/cías aéreas
Arquitecto ZANI	Vivienda unifamiliar	10 viv. agrupadas	Hotel	Conj. Habitacional 300 viviendas

ANALISIS CUANTITATIVO DE TEMAS POR CURSO (DISEÑO 1 - 2- 3- 4) 1976

	D1	D2	D3	D4	TOTAL	%
Vivienda	17	11	6	7	51	30
Salud	2	4	4	1	11	6
Educación y Cultura	2	10	6	6	24	14
Equip. Sociocomunitario	10	7	5	4	26	15
Exposiciones	2	-	1	-	3	2
Hotelería y Turismo	2	3	7	3	15	9
Recreación y Deportes	-	-	2	2	4	2
Oficinas e Instituciones	1	2	3	10	16	10
Trabajo	3	3	5	4	15	9
Transporte	-	1	1	3	5	3
T O T A L					170	100%

PORCENTAJE DE TEMAS POR CUSRO (DISEÑO 1 - 2 - 3 - 4)

	D1	D2	D3	D4
Vivienda	45	27	15	17,5
Salud	5	10	10	2,5
Educación y Cultura	5	25	15	15
Equip.Sociocomunitario	25	16,5	12,5	10
Exposiciones	5	--	2,5	--
Hotelería y Turismo	5	7	17,5	7,5
Recreación y Deportes	--	--	5	5
Oficinas e Instituciones	2,5	5	7,5	25
Trabajo	7,5	7	12,5	10
Transportes	--	2,5	2,5	7,5
T O T A L E S	100%	100%	100%	100%

CANTIDAD DE TEMAS POR CURSO Y ETAPAS

	ETAPAS		D1	D2	D3	D4
	1° Etapa	2° Etapa	Cát.	Cát.	Cát.	Cát.
2 Temas	1 Tema	1 Tema	13	18	20	19
3 Temas	1 Tema	2 Temas	4	1	--	1
3 Temas	2 Temas	1 Tema	3	1	--	--
T O T A L E S			20	20	20	20

TEMATICA POR CURSO Y POR ETAPA

En la Primera Etapa 8 talleres desarrollaron una temática común para todos los niveles y 12 talleres desarrollaron temáticas aisladas o comunes a solo dos cursos.

En la Segunda Etapa 6 talleres se encuentran desarrollando temática común a todos los cursos y 14, temáticas aisladas para cada curso.

Las temáticas comunes a todos los cursos son las siguientes:

Primera Etapa

Turno Mañana:	Arq° Kiguel	Vivienda
	Arq° Stagnaro . . .	Vivienda
	Arq° Saladrigas ...	Trabajo
	Arq° Trozzoli . . .	Hotelería y Turismo
Turno Tarde:	Arq° Moro	Recuperación urbano-arquitec.
Turno Noche:	Arq° Cottini. . . .	Hotelería y Turismo
	Arq° Gomez... . . .	Trabajo
	Arq° Vidal.	Deportes y Recreación

Segunda Etapa

Turno Mañana:	Arq° Kiguel	Equipamiento anexo a FFCC
	Arq° Stagnaro . . .	Educación
Turno Tarde:	Arq° Moro.	Recuperación urbano-arquitec.
Turno Noche:	Arq° Cottini. . . .	Salud
	Arq° Gomez.	Trabajo
	Arq° Morello. . . .	Equip. Sociocomunitario

CONCLUSIONES

Las características más notables del Ciclo 1976 con relación a 1975 son las siguientes:

Diseño I: aumento notable de temas dedicados a la vivienda ($ 25%)y al equipamiento sociocomunitario y socioeconómico (exposiciones, hotelería y turismo, oficinas y edificios institucionales, trabajo y transportes) en un (+ 15%); con disminución en temas dedicados a educación y salud (- 5%).

Diseño II: disminución en los temas de vivienda (- 15%) y educación (- 5%) con notable aumento de los temas de equipamiento (+ 30%)

Diseño III: disminución en los temas de vivienda (- 20%) y educación (- 10%) con aumento de los temas de equipamiento (+ 30%)

Diseño IV: disminución en los temas de vivienda (- 20%) y aumento en los temas de equipamiento (+ 20%).

Tomando la temática en forma global para los cuatro cursos de Diseño:

	1975	1976	Variación
Vivienda	38 %	30 %	- 8 %
Educación	23 %	14 %	- 9 %
Salud	7 %	6 %	- 1 %
Recreación y Deportes	9 %	2 %	- 7 %
Equipamiento	23 %	48 %	+ 25 %

Siendo los hechos más notables el desarrollo de 15 temas relacionados con el área de *Trabajo* contra 1 en 1975 y 15 temas relacionados con *Hotelería y Turismo*, contra 2 en 1975.

EDICTO DE

DE LA UNI

D

BUENOS

D. Martin Rodriguez brigadier general, gobernador y ca

Desde el año de 1778 estaban expedidas las órdenes para el establec
cia del gobierno metropolitano las habia sepultado en el olvido. Excitad
nos, amantes de la ilustracion y progresos de su pais, propuso al congr
opinando que se hallaba bastantemente facultado para proceder á fundar
soberano para colmar de autoridad la ejecucion de un pensamiento tan ben
que se procediese luego á la ereccion, dandole las formas provisionales el
latura. Las calamidades del año veinte lo paralizaron todo, estando á pun
quilidad de la provincia, es uno de los primeros deberes del gobierno entr
sistema general, que siendo el mas oportuno para hacerla floreciente, lo h
mado de estos sentimientos resolví llevar á ejecucion la fundacion de la Un
nombré el cancelario y rector, dandole las facultades necesarias para que
prefectos para presidir los departamentos cientificos, dispuse que se forma
de cada facultad, y habiendoseme comunicado que se halla todo ya dispues
Edicto, erijo, é instituyo una Universidad mayor con fuero, y jurisdiccion
de todos los que hubieren obtenido el grado de doctor en las demas Univ
ella; y por la falta que hay de licenciados serán matriculados como tales,
guna facultad mayor, hayan recibido despues la licencia con despacho e
tos demarcarán la autoridad, y jurisdiccion de la Universidad, del tribun
quedarán completamente autorizados para conocer, y resolver en todos los
prefectos serán regladas del mismo modo, no menos que los derechos, pree
uno de los departamentos. Entendiendose que desde esta fecha gozará e
versidades mayores mas privilegiadas, y entra en posesion tambien de tod
á los estudios publicos, y han servido para sus usos, funciones, y dotacion.
blicandose este Edicto en la sala general de la Universidad por el escriba
el presente firmado de mi mano, sellado con el sello de la provincia, y re
de 1821.—Martin Rodriguez—Bernardino Rivadavia.—Hay un sello.—

ERECCION
VERSIDAD
E
-AYRES.

pitan general de la provincia de Buenos-Ayres.

imiento de la Universidad en esta ciudad, y la mas remarcable indiferen-
o el supremo directorio ejecutivo por las instancias de muchos ciudada-
eso general en 1819 la ereccion de este establecimiento literario; y
·lo por sí solo, manifestó que deseaba la cooperacion de aquel cuerpo
nefico. El congreso general adhirió sin demora á la propuesta, acordando
gobierno, y cuidando de remitirlas para su aprobacion á la primera legis-
ito ya de realizarse. Pero habiendose restablecido el sosiego y la tran-
ar de nuevo á ocuparse de la educacion pública, y promoverla por un
abia suspendido la anarquia, y debe desarrollarlo el nuevo órden. Ani-
iversidad; y para poner mas expeditas las medidas conducentes á este fin,
procediese, y dispusiese la ereccion; y en seguida, habiendo nombrado
se un tribunal compuesto de estos funcionarios, y de los doctores decanos
ito y ordenado para hacer la institucion, por el presente público solemne
academica, y establezco una sala general de doctores, que se compondrá
ersidades, y sean naturales de esta provincia, casados ó domiciliados en
por esta sola vez, los que habiendo obtenido grado de bachilleres, en al-
nedido por tribunal competente para ejercer la facultad. Los estatu-
l literario, del cancelario, y rector; y entretanto que se expiden aquellas,
s casos, y causas del fuero academico. Las facultades particulares de los
imencias, y prerrogativas de todos los individuos que pertenecen á cada
sta Universidad, y sus individuos de las que estan concedidas á las Uni-
s los derechos, rentas, edificios, fincas, y demas que han estado aplicados
Todo lo cual mando que asi se guarde y cumpla puntualmente, pu-
no mayor de gobierno el dia de su apertura. A cuyo efecto hice expedir
frendado por mi secretario de gobierno en Buenos-Ayres á 9 de agosto

DEPARTAMENTO DE TECNICAS CONSTRUCTIVAS

El Departamento de Técnicas Constructivas confirmando su estructura pedagógica general y en particular la de cada una de sus áreas especializadas, y siguiendo los lineamientos rectores del Plan de Estudios en vigencia ha desarrollado estas tareas en el primer período del presente ciclo lectivo:

- Organización de la casi totalidad de las cátedras en función a una adecuada relación alumno-docente y similar a las de otros departamentos, cubriendo jerárquicamente la titularidad de las mismas por profesores de reconocida trayectoria académica.
- Formulación de los programas temáticos-analíticos de cada asignatura, previa coordinación de sus objetivos y contenidos por las cátedras correspondientes.
- Actualización e impresión de publicaciones, guías de trabajos prácticos, etc. de las distintas cátedras del Departamento promoviendo incluso la incrementación de todo material bibliográfico necesario para las mismas.
- Actualización bibliográfica para que la Biblioteca cuente con ejemplares de estudio y consulta conforme a las necesidades de cada asignatura.
- Organización, conjuntamente con la Prosecretaría de Biblioteca, de la mecánica para completar una diapositeca y filmoteca técnica específica de cada área, con la intervención de docentes de las cátedras y personal del Departamento de Procesos Audiovisuales.
- Redistribución del equipamiento y espacios físicos de aulas y talleres tendientes a aumentar la capacidad de trabajo y comodidad de los alumnos.
- Cumplimentación de los objetivos y plan de labor propuesto por las cátedras en la proporción correspondiente al primer período del presente ciclo lectivo, comprendiendo entre otros aspectos lo relativo a la realización de trabajos prácticos: sus entregas, correcciones y evaluaciones, pruebas parciales y pruebas de la 1ra. verificación de nivel y recuperación correspondiente, analizando profunda y comparativamente los resultados obtenidos.
- Intensificación de la coordinación de las áreas del Departamento conforme a un plan de ajuste de los respectivos programas de estudio que asegure continuidad de contenidos, ajustes de nivel y eliminación de superposiciones.
- Promoción de tareas de investigación a nivel de cada área del Departamento.
- Organización de apoyo especializado a nivel profesores de cátedras del Departamento de Diseño Arquitectónico.
- Redistribución de locales y su equipamiento en el ámbito físico del Departamento, que aportó a cada área un espacio para desarrollar confortablemente sus tareas y reuniones.

DEPARTAMENTO DE"CIENCIAS HUMANAS"

Nómina del Personal Docente Titular perteneciente a este Departamento:

INTRODUCCION A LA ARQUITECTURA:

Arqto. Alfonso CORONA MARTINEZ	Profesor Titular
" Federico ORTIZ	Id.
" Pedro Arturo VARELA	Id.

HISTORIA I - II - III

Arqto. Oscar Roberto MAISONAVE	Profesor Titular
" Jorge Osvaldo GAZANEO	Id.
" Marcelo TRABUCCO	Id.
" Rafael IGLESIA	Id.

PLANIFICACION:

Arqto. Eduardo SARRAILH	Profesor Titular

TAREAS ADMINISTRATIVAS:

Informe de lo actuado desde el 14 de abril de 1976:

a) Se organizó y llevó a cabo la inscripción y reinscripción de los alumnos en las Cátedras de todas las asignaturas Departamentales.

b) Previa determinación de cupos, se hizo la distribución de alumnos por Cátedra y turno, haciendo llegar a los Profesores Titulares y a la Secretaría Académica las listas definitivas.

c) Se sustanciaron numerosos expedientes iniciados en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, atinentes a:

1°. Firma de Libretas de Trabajos Prácticos correspondientes al curso Lectivo del año 1975.

2°. Firma de Actas que no fueron levantadas en su oportunidad.

3°. Consideración de excepciones al Plan de Correlatividades vigente, justificadas por pronta finalización de la carrera.

4°. Consideración de Inscripciones fuera de término en Cátedras, de aquellos alumnos que presentaron causa debidamente justificada.

5°. Cambio de turnos y Cátedras.

d) Se diligenciaron numerosos expedientes provenientes de la Secretaría Académica. Entre ellos cabe destacar:

1°. Pedido de informes sobre curso de post-grado para la Universidad de Zulia (Venezuela).

2°. Solicitud de designación de un Representante de el Departamento ante el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, designándose al efecto al Arqto. Pedro Arturo VARELA.

3°. Se propuso la designación del Arqto. Marcelo TRABUCCO como representante del Departamento ante la Comisión de Equivalencias y Reválidas en reemplazo del Arqto. Oscar Roberto MAISONAVE.

4°. Se designó al Arqto. Alfonso CORONA MARTINEZ como Representante del Departamento ante la Comisión de Publicaciones.

5°. Se confeccionaron listas de asistencia docente por Cátedra y por turno de acuerdo a las indicaciones de la Resolución respectiva del Delegado Militar.

TAREAS ACADEMICAS:

1°. Se reorganizaron la casi totalidad de las Cátedras del Departamento, cubriéndose la titularidad de las mismas por Profesores Ordinarios o por aquellos de reconocida y calificada trayectoria académica en esta Facultad como en otras Universidades del país.

Tal reorganización trajo como consecuencia inmediata un redimensionamiento del personal docente Departamental actuante hasta marzo de 1976.

2°. Se formularon los programas y contenidos de las asignaturas

3°. Se elaboraron los Reglamentos de Trabajos Prácticos, de Exámenes Libres para las materias de Promoción Directa y de Promoción para las materias sin exámen teórico. (Introducción a la Arquitectura y Planificación).

4°. Se realizaron diversas reuniones de coordinación entre los Profesores Titulares y Adjuntos en Historia e Introducción a la Arquitectura a los efectos de precisar los correspondientes objetivos por materia.

5°. Se efectuaron reuniones presididas por la Dirección Departamental con la finalidad de impartir instrucciones precisas para el correcto desenvolvimiento de las tareas en especial las concernientes a los aspectos administrativos de las firmas de Libretas de Trabajos Prácticos, puntualidad, responsabilidad ante los alumnos, etc.

6°. Se gestionó ante la Biblioteca la adquisición de la Colección de "Historia de la Arquitectura", dirigida por Pier Luigi Nervi, de la Editorial Aguilar.

7°. En el seno de la Comisión de Publicaciones se presentaron varias propuestas referentes a modalidades de difusión de las publicaciones de la Facultad. Se gestionó la impresión de programas, guías de Trabajos Prácticos y fichas correspondientes a la labor docente en curso para las materias del Departamento.

CURSO DE ACCION FUTURA:

El propósito esencial es volver a hacer, del Departamento, una

unidad académica.

La gestión de esta Dirección, en ese sentido, es la de ordenar debidamente los aspectos de orden administrativo de la tarea Docente, para que, una vez alcanzado tal objetivo, se puede encarar la específica labor intelectual, que con excepción del cotidiano dictado de clases, se encuentra postergada.

Las cuestiones a abordar en el orden inmediato son:

1°. Discusión amplia, en el orden interno, de problemas de Teoría y de Método, en la Historia y en la Crítica de Arquitectura.

2°. Promover y estimular la producción y difusión de todo tipo de trabajo o estudio relativo a las diferentes materias Departamentales. Por tales trabajos o estudios se entiende Investigación original, monografías, traducciones, artículos, recensiones bibliográficas, fichas de apoyo didáctico y todo otro tipo de tareas susceptible de ser publicadas por la Facultad. Esto acrecentaría el bagaje material e intelectual a brindar tanto a los docentes como a los alumnos, en el orden interno; en el externo, permitiría la oportunidad de canje, hoy prácticamente inexistente.

3°. Superar el aislamiento en que se desenvuelven las tareas del Departamento. La situación económica crítica de la nación no nos permite hoy, como en otras épocas, estar debidamente al tanto de las publicaciones que, en la esfera mundial, se producen en torno a la arquitectura y a su enseñanza. Debe dejarse de lado una elemental xenofobia que nos aisló de la inteligencia y actualidad de tales cuestiones, no solo respecto de lo producido fuera de nuestras fronteras, sino más alla de los propios claustros universitarios.

La apertura hacia otros centros de saber podría ser enormemente facilitada si dispusiésemos -como se sugiere en el punto 2° - de publicaciones para el intercambio.

En el orden de lo mediato, a la mayor comunicación interna que podría operar por las vías precedentemente enumeradas y, a la vista de una estabilidad universitaria futura, se iniciará un plan de labor didáctico variado, cuyas previsiones fundamentales son:

1°. Cursos especiales, entendiendo por tales la divulgación que los docentes puedan realizar sobre estudios originales o de profundización en las áreas de sus especialidades.

2°. Cursos de formación, ampliación y especialización docente para las diversas asignaturas del Departamento.

3°. La integración de un comité de Profesores del Departamento, uno por cada área, para el asesoramiento específico en toda propuesta de modificación parcial o total del Plan de Estudios vigente.

OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO

a) HISTORIA:

1° **UBICACION DE LA MATERIA EN LA CARRERA:**

La Historia de la Arquitectura tiene por finalidad desarrollar las aptitudes creadoras y críticas del estudiante, como también ofrecerle un instrumento que le permita ampliar su panorama conceptual en lo referente a ideas, actitudes e imágenes referidas a arquitectura, verificación y aplicación de planteos teóricos de arquitectura, metodología de estudio. Asimismo lo capacitará para la compresión de los que relacionan el quehacer humano con el quehacer arquitectónico.

Para ello será necesario desarrollar una adecuada síntesis entre la sensibilidad y el pensamiento sistemático.

La asignatura comparte estos fines con otras disciplinas de la carrera, en especial Diseño arquitectónico y Teoría de la Arquitectura; cada una de ellas concurre a la finalidad común, según las modalidades que le son propias.

Tanto Historia de la Arquitectura como Diseño Arquitectónico son actividades creativas. En ambas se realiza un proceso que tiene sus etapas analíticas y de síntesis. Lo que distingue a una de la otra no es que en la segunda haya creación y en la primera estudio de la cosa ya creada, sino que habiendo creación en ambas, es distinta la naturaleza del objeto creado en uno y otro caso.

Las teorías de la arquitectura tuvieron y tienen un valor pragmático, inmediato. Su objetivo es proporcionar al diseñador ciertos instrumentos conceptuales que lo guían en la creación de su obra. La Historia de la Arquitectura carece de una utilidad pragmática tan inmediata; uno de sus propósitos es conferir dimensión histórica a las teorías de la Arquitectura, con lo cual se la comprende mejor y se vuelven así más operantes; la Historia de la Arquitectura resulta así una herramienta mediata para el Diseño Arquitectónico y urbano.

Entre Teoría e Historia de la Arquitectura existe una interacción hasta tal punto que el límite entre estas dos disciplinas es difícil de precisar; el estudio de la Historia de la Arquitectura ayuda a definir nuevas teorías y con el auxilio de nuevas teorías se enriquece la investigación histórica. Sin embargo las diferencias entre ambas son apreciables. Mientras que cada teoría es un sistema cerrado, la Historia es el sistema abierto por excelencia; mientras aquellos no tienen otra condición a cumplir que la de ser útiles, ésta tiene además la posibilidad de descubrir contenidos conceptuales, no necesariamente orientados a una acción inmediata.

La materia propone desarrollar pués una síntesis entre la sensensibilidad y una base conceptual o teórica. Deberá dotársela de ambos elementos, que le serán dados en parte por sus relaciones con Diseño Arquitectónico. A su vez Historia de la Arquitectura se propone dar relatividad histórica a los conceptos manejados. Todo Diseño Arquitectónico o urbano se relaciona de manera explícita o implícita con cierto pensamiento teórico acerca del

mundo. La relación puede ser explícita, cuando ese pensamiento acerca del diseño está claramente formulado en términos verbales, y adquiere su máxima evidencia cuando quien formula el pensamiento y quien crea la obra son una misma persona; pero esto no es condición imprescindible para poder establecer la relación entre pensamiento y arquitectura, porque aunque ese pensamiento venga formulado por contemporáneos del arquitecto a los que éste pueda desconocer o, inclusive, aunque este pensamiento no alcance a formularse en términos verbales, el diseño nunca es independiente de un marco referencial de ideas que es el que guía el quehacer del arquitecto ante las múltiples opciones con las que constantemente se ve enfrentado.

Por consiguiente, Historia de la Arquitectura prestará atención tanto a las realizaciones arquitectónicas y urbanísticas como a los supuestos del pensamiento de las épocas en estudio.

Al mismo tiempo, el historiador está comprometido con las ideas de su propia época. Deben distinguirse, por lo tanto, las ideas del pasado, que son el objeto en estudio. Igualmente útil es la consideración de los enfoques realizados realizados sobre los mismos temas en otras épocas, resultando así que el estudio de la historiografía es una complemento natural del estudiode la historia.

2° OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

2.1. Señalar las relaciones entre los distintos modos de cultura y sus respectivos asentamientos en un medio geográfico, y la arquitectura y el equipo, entendiendo a estos últimos como propuestas que implican formas de vida en correspondencia con el contexto del que forma parte.

2.2. Explicitar los aspectos teóricos que hagan a la formación general del alumno, implícitos en los diseños de cualquier época, y que se refieran tanto al hecho urbano o arquitectónico "materializado", como a las ideas y principios que actuaron en su realización (emplazamiento, relaciones con el entorno, disposición funcional, escala, materiales y técnicas constructivas, relación programa-partido, criterio de proyecto, medios de proyecto, intención expresiva).

2.3. Tomar conocimiento de las obras y del cuerpo teórico que las rodea, interpretando los hechos a la luz del pensamiento contemporáneo, sujeto a la variabilidad propia del carácter dinámico de sus exigencias.

2.4. Orientar a los alumnos en enfoques metodológicos que permitan el ordenamiento del conocimiento y de la capacidad de crítica.

2.5. Promover en los alumnos la formación estética mediante el estudio de las formas del entorno rural-urbano, de la arquitectura y el equipo, en sus aspectos expresivos y simbólicos.

b) INTRODUCCION A LA ARQUITECTURA

OBJETIVOS:

La asignatura se propone dar al alumno una visión general de los problemas de la arquitectura, tanto considerada como actividad creativa de producción de objetos que constituyen el marco físico

de la vida humana, como conjunto de conocimientos especializados que definen el campo de su saber específico. Introduce al alumno en el empleo de una terminología adecuada para la organización de sus conocimientos, y su comunicación; y propende a crear en él una actitud activa frente a su conocimiento.

La interpretación del hecho de arquitectura se hace explicitando su pertenencia al contexto histórico y social en que surge, y empleando conocimientos del campo de la Historia de la Arquitectura, constituyendo una introducción a su estudio particularizado en los cursos de esta asignatura.

c) PLANIFICACION

OBJETIVOS:

1° Destino del curso:

El curso está destinado a futuros arquitectos, que han de actuar en el campo Profesional, pero no solamente como tales sino comprendiendo las relaciones del "habitat" y su entorno en todas las escalas e implicaciones. En esta forma: actuando como arquitectos solamente; ubicando su acción dentro de contextos más amplios; incidiendo más profundamente en el medio ambiente -oficial y privado- alentando,divulgando y explicitando propósitos y cometidos de la Planificación; orientándose hacia una formación específica de post-grado, en el Curso Superior de Planeamiento Urbano y Regional.

2° Alcances del curso:

El curso pretende lograr una sistematización del conocimiento referente a todas las implicaciones del Proceso de Planificación, en cuanto a:

- Considerar las distintas escalas en que se desarrolla dicho proceso (nacional, regional y local) y la coordinación entre las mismas.

- Vincular los hechos sociales, económicos, legales-administrativos y físico-espaciales intervinientes, destacando la competencia de la Planificación -física espacial- como consecuencia de las otras determinantes y a su vez, determinándolas.

- Sistematizar las etapas de interpretación, clarificación y formulaciones que implica el conocimiento y tratamiento de un sitio dado sujeto a organización planeada, aplicando un procedimiento que contemple: Metodología (como base de integración y desarrollo de los diversos componentes); Problemática (como comprensión de una realidad compleja); Instrumentación (como forma de interpretación y valoración); Organización (alternativa de resoluciones, propuestas y decisiones); Implementación (formas, posibilidades, etc. para el proceder y la acción).

- El tratamiento de los aspectos precedentes, estará referido específicamente a destacar lo relativo a Argentina. Consecuente con ello, el Curso pondrá un especial énfasis sobre esta dimensión, extendiéndose a la comparación con procedimientos y procesos del exterior (en materia de Planificación). Se ha de ubicar, destacando los conceptos de posibilidad y de factibilidad de realización; se completa, con el concepto de proceso y flexibilidad, referidos a los requerimientos de un medio ambiental dado.

ACERCA DE LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA
Y SUS RELACIONES CON LA TEORIA

1a. Nota:

El simple enunciado que, la Historia de la Arquitectura debe proporcionar al alumno los elementos conceptuales de una formación teórica, es plausible, siempre que se acote el campo de dicha formación. Por lo pronto, no toda la información teórica concerniente a la producción de arquitectura (tanto en su faz de programación y proyecto, como en la de realización) puede provenir de la Historia. En otro orden de cosas, la reelaboración de los conceptos que se obtienen del conocimiento histórico son mediatos, es decir requieren un tiempo de maduración que no siempre es coincidente con las urgencias inmediatas del trabajo del taller. En este sentido, la historia no es un útil para proyectar. Su aporte es de otra especie, en tanto que la organización y memoria de los problemas habidos en el transcurso del pasado arquitectónico se hace consciente, se establece un diálogo con el presente que no sólo afirma la comprensión del mismo, sino que además permite avizorar ciertas posibilidades del futuro.

Cuando se afirma que la historia debe ser conceptual antes que cronológica, se está diciendo en principio una tautología, ya que no hay historia, en términos rigurosos, sin una estructura conceptual interpretativa de los hechos del pasado; pero en segundo lugar, se comete un error. La cronología no es un artificio accidental y de la cual se pueda prescindir sin alterar con ello gravemente el juicio histórico. Y es así, porque toda interpretación histórica supone una serie dialéctica, en la que cada término -suceso o acontecimiento- al desrealizarse o convertirse en pasado deja un precipitado, las posibilidades, esto es los recursos y una nueva situación concreta a partir de las cuales el hombre encara el empleo futuro de sus potencias. El hombre del siglo XVII tenía la nuda potencia de fabricar aviones, pero carecía de las posibilidades para hacerlo. Voltaire es un hombre del siglo XVIII no tanto porque viajara en carroza, cuanto porque no podía volar.

Estas consideraciones tienen estrecha relación con los aspectos teóricos contenidos en la historia. Descontado que en el transcurso de la H.A. nos encontraremos con los que hoy nos parecen problemas fundamentales -la invención del lenguaje de la arquitectura, el funcionalismo, el racionalismo, los usos de los sistemas análogos de diseño, etc., sin perjuicio que se pueda trabajar con ellos en un orden cronológicamente arbitrario, es menester primero suministrar la articulación total entre los sucesos previamente seleccionados, según aparecen en el tiempo histórico, para que, en evidencia del sistema de sus posibilidades, se procure una mejor y más profunda comprensión de los mismos.

En este supuesto, nótese que se ha expresado "sucesos seleccionados", lo que no es lo mismo decir todos los acontecimientos arquitectónico-urbanísticos, sus proyectos o ideas. Esta manera descarta así toda posibilidad enciclopédica. Falta sólo enunciar el criterio de selección. Esta estará condicionada, de una parte, por las exigencias teóricas actuales del observador; pero por otra, y esto es lo más importante, por la importancia del acontecimiento en la conexión múltiple con su circunstancia histórica, que implica tanto hechos precedentes, contemporáneos como consecuentes.

En una visión actualizada de la H.A., esta proposición contempla simultáneamente dos problemas: el de la articulación de los modos diversos de usar las facultades humanas, o sea su variación en función de las posibilidades, lo que es un fenómeno estrictamente histórico, y el del conocimiento de aquellos fenómenos, cuya actualización genera una formación más completa en el plano de la teoría.

Claro está que una perspectiva semejante requiere un ajuste más acabado de ciertos aspectos de la H.A. que en nuestro medio están aún en una etapa germinal. Una mecánica operativa como la expuesta no puede desarrollarse cabalmente sin el apoyo paralelo e imprescindible de una Historia de las ideas arquitectónicas y sin un conocimiento, siquiera aproximado, de la crítica de la historiografía de arquitectura.

En consecuencia, esta es una vía posible por la cual pueden canalizarse aquellos aspectos teóricos de la arquitectura, que hacen a la formación disciplinaria y que de un modo corriente suelen englobarse bajo el rótulo presuntuoso y vago de "filosofía arquitecónica". Quedan por considerar ahora aquellos aspectos de teoría que pueden englobarse en otros marcos referenciales.

La dificultad de precisar límites entre los enunciados y posibles en una teoría de la arquitectura, sus interrelaciones y connotaciones, de una parte, y el peso de la tradición académica por otra, suelen ser fuente, entre los docentes de arquitectura, de una serie de equívocos, malentendidos y polémicas, que, en todo caso, traban un tratamiento profundo y sostenido del tema.

De hecho, en una teoría actual de la arquitectura, confluyen aspectos ideológicos, sociales, tecnológicos, estéticos. Según el tiempo histórico de vigencia de la teoría que se trate, podrán aparecer o bien desaparecer factores. Del mismo modo que dependerá de la particular perspectiva del teorizador -y de su propio tiempo histórico- el énfasis especial que se ponga en alguno de los factores para el enunciado o interpretación de la teoría.

Al iniciar el párrafo anterior, se señaló ya que ciertas cuestiones relativas a la producción de la arquitectura no eran por entero pertinentes al área histórica. Esto se encuadra en una situación más general de la arquitectura, pero a la vez más circunscripta por sus correspondencias utilitarias. Más general porque implica conocimientos extradisciplinarios, que pueden provenir de otras áreas de la actividad y el entendimiento humano. Utilitarias, por su carácter instrumental inmediato y de aplicación específica, tanto en las tareas de diseño del proyecto (sea éste una obra concreta a construir o un plan) como en las de diseño de la realización.

A mero título ilustrativo, sin que ello implique un listado final y completo, se enuncian algunos temas posibles:

. ergonomía
. metodología del proceso de diseño
. tipología arquitectónica (formal y estadística)
. ingeniería de sistemas
. acondicionamiento ambiental
. teoría del medio ambiente (conservación, uso racional del medio, problemas de contaminación, etc.)
. normalización (referida a los materiales y elementos de construcción)

. prefabricación
. coordinación modular
. racionalización de la construcción

La enumeración precedente confirma, dado su alto grado de especificidad técnica, su exclusión del campo de las historias. Sin embargo, es dudoso que puedan estos temas vertebrarse, por su diferente naturaleza, dentro del sistema tradicional de la cátedra. Además de la dificultad de constituir diferentes especialidades, se torna evidente que algunas de ellas pueden ser abordadas por miembros de los distintos Departamentos de la Facultad de Arquitectura.

Por último, entre los temas enunciados en el ítem anterior, se excluyeron ex-profeso algunos que, sin constituir -por así decirlo- instrumentos prácticos, tampoco estrictamente corresponden a las disciplinas históricas -aunque en ciertos problemas se valgan obviamente de fenómenos históricos.

Esos temas serían:

. psicología de la percepción (por sus relaciones con la captación del espacio arquitectónico y urbano)
. semiótica o semiología arquitectónica
. el problema de la creatividad artística y su relación con la creatividad arquitectónica (problema de estética)
. teoría del medio ambiente (en los aspectos correspondientes al desarrollo urbano, planeamiento, etc.).

Profesor Arqto. Oscar Roberto MAISONAVE
agosto de 1976

DEPARTAMENTO DE TECNICAS DE EXPRESION Y PRACTICA INSTRUMENTAL

SISTEMA DE COMUNICACION VISUAL I

PROGRAMA TEMATICO

1. Conocimientos básicos sistemáticos de las figuras y sus propiedades a través de su representación.

- -Los "tipos" de figuras.
- -Nociones de proyección: aisladas, concentradas.
- -Líneas planas
  - .rectas
  - .cónicas
  - .de segundo grado
  - .proyecciones de curvas
- -Líneas espaciales
- -Areas
  - .polígonos regulares
  - .series de áreas
  - .proyección y resolución de problemas de intersección y verdadera magnitud.
- -Superficies
  - .generación

    1/2 superficie de rotación
    \+ superficie de traslación
    \+ superficie reglada alabeada
  - .proyecciones
  - .secciones planas
  - .intersección entre superficies
  - .superficies de desarrollables y no desarrollables.
- -Volúmenes
  - .poliedros regulares e irregulares
  - .prismas y pirámides
  - .proyecciones
  - .resolución de problemas

    secciones planas
    intersección entre volúmenes
    desarrollo
- -Sistemas y familias de figuras.

2. Representación Técnica de las figuras

- -Proyecciones concertadas múltiples.

-Representación a escala (varias y su correcto lenguaje)

-Proyecciones axonométricas

.isométrica

.dimétrica

.trimétrica

-Proyecciones oblicua

.perspectiva caballera

-Teoría de las sombras

.en proyecciones diédricas

.en proyecciones axonométricas

.en proyecciones oblicuas

3. Representación perceptual de las figuras.(Técnicas y a mano alzada).

-Nociones fundamentales de perspectiva.

.Método geométrico

.Visuales y dominantes.

.Puntos de distancias

-Sombras en perspectiva

.por puntos

.por planos

-Croquis

.parciales

.De conjuntos

4. Bibliografía Básica (Ver Boletín a 1, pág. 38).

SISTEMAS DE COMUNICACION VISUAL I

-Ciclo lectivo 1976-

CATEDRA: Arqto. Alfredo N. GONZALEZ

A - INTRODUCCION

FUNDAMENTOS:

Si aceptamos que, así como el lenguaje no es sólo un sistema para transmitir conceptos, sino que los conceptos son posibles por la intermediación de un lenguaje sistematizado, de la misma manera la comunicación gráfica es un lenguaje que permite articular y organizar el pensamiento, dado que ningún pensamiento, puede existir en toda su complejidad sin el soporte de una correcta comunicación sistematizada.

OBJETIVOS:

Debemos incentivar y ejercitar los mecanismos del pensamiento para lograr un verdadero nivel de compresión y comunicación en oposición a la aceptación e incomunicación.

Es por ello que el alumno no debe limitar su capacidad de propuesta, desarrollando a fondo los distintos procesos comunicacionales para lograr un verdadero sustento que le permita, en los siguientes cursos, registrar las características formales, sensoriales, dimensionales, etc. de un objeto en las distintas etapas de un proceso de diseño.

ANALISIS:

Si entendemos que el intelecto dirigido al quehacer del conocimiento y estudio de los sistemas comunicacionales está compuesto por LOS CAMPOS, uno le corresponde a la INTUICION y el otro al RACIOCINIO, estamos en condiciones de plantear una primera aproximación al desarrollo en respuesta a los Fundamentos y Objetivos, sujeto al siguiente análisis:

Naturalmente podemos plantear una respuesta, partiendo de nuestra intuición para lograr el objetivo, o bien adoptar el camino inverso para obtener un similar resultado, dependiendo la forma operativa de encarar un problema de nosotros mismos, de acuerdo a lo que estamos más acostumbrados conduciéndolo con mayor firmeza.

Si analizamos nuestros métodos o sistemas operativos, vamos a encontrarnos que tanto la Intuición se alimenta del Razonamiento como el Razonamiento de la Intuición. Podemos demostrarnos que esta ida y vuelta y su alimentación se cumple siempre.

Por lo tanto, podemos llegar a resultados similares si respetamos estos condicionantes básicos para definir claramente cuales son las pieles o limitaciones que podemos ir conformando ya bien sea por uno u otro camino adoptado.

DESARROLLO:

Las experiencias que podemos ir acopiando en base a las postulaciones precedentes, pasarán a formar un verdadero catálogo que posibiliten al futuro diseñador, optar por el camino o método sistemático en base a lo que tenga que comunicar en relación a sus propuestas.

Esta forma operativa va generando, lo que en el análisis definimos como PIELES O LIMITANTES, de acuerdo a las distintas situaciones, una sucesión sistemáticamente acopiadas de los conocimientos y métodos operativos de desarrollo de los sistemas comunicacionales.

Dicho acopio lo debemos mantener sintética y lógicamente ordenado para su utilización en el momento o tiempo que el diseñador debe aplicarlos, sin que este catálogo le ocupe un gran porcentaje de su sentir o pensar, ya que de ser así, el diseñador ocupará mucho de su tiempo y dedicación en pensar como debe comunicarse, resistiendo su diseño, ya que todo diseñador debe coordinar y equilibrar bien dichos porcentajes.

B - PROGRAMA ANALITICO

1.0.0. INTRODUCCION AL USO DEL INSTRUMENTAL

0.1. Necesidad de crear:

El porqué se debe incentivar la sensibilización creativa partiendo del uso de técnicas artesanales simples.
Conducir todo un aspecto creativo para lograr una respuesta puramente INTUITIVA, exaltando:

EL JUEGO COMO OBJETIVO PRIMARIO.

OCUPACION DEL PLANO DE TRABAJO.
CONCEPTO DE TENSIONES, DIRECCIONES, ETC.

LAS FORMAS POR COMPACTACION.

LAS FORMAS POR DISPERSION.

EL ELEMENTO GENERADOR, la línea, el punto, etc.

0.2. Concepto de Equilibrio:

Estaticidad y Dinamismo

Desorden y Equilibrio

Diagramación del plano de trabajo

0.3. Desarrollo

Partiendo de elementos simples provocados por el hombre, responder a las necesidades planteadas; (empleo de papeles provocados por una perforadora, hilos de distinto diámetro,etc.).
Se debe cubrir el plano de trabajo respondiendo a las premisas de cada ejercicio.

2.0.0. SISTEMAS COMUNICACIONALES

0.1. El porqué de la necesidad de conocer los sistemas comunicacionales dirigido a un real y verdadero LENGUAJE GRAFICO-ARQUITECTONICO.

0.2. Posible recorte del campo de desarrollo.

0.3. Tiempo y etapas de aprendizaje.

3.0.0. EL ESPACIO GRAFICO SENSORIAL

0.1. Concepto de MODELO TRIDIMENSIONAL GEOMETRICO.

0.2. Pautas, condicionantes, relaciones, objetivos, etc.

0.3. Concepto de límites geométricos como ENVOLVENTE Y LIMITANTE ESPACIAL.

0.4. Su relación con el concepto de PIEL.

0.5. Concepto de los COMPONENTES DE UN MODELO GEOMETRICO.

0.6. Materialización de un modelo.

0.7. Creación y desarrollo.

0.8. Límites lógicos, límites geométricos.

0.9. El color como identificación

1.0. Lectura del espacio tridimensional.

4.0.0. SISTEMATIZACION DE LOS SISTEMAS COMUNICACIONALES

0.1. Concepto de ESPACIO

Espacio natural

Espacio creado

Espacio modificado

0.2. Concepto de representación del espacio.

Sus variables sistemáticas:

Proyecciones: a) Cilíndrica oblicua

b) Cilíndrica ortogonal b1) acotadas

b2) diédricas

c) axonométrica

d) polar o cónica

0.3. Desarrollo de proyecciones axonométricas.

Sus variables: c1) isométrica

c2) dimétrica

c3) trimétrica

0.4. Representación del modelo tridimensional geométrico

Aplicación del color como identificación

5.0.0. APLICACION DEL SISTEMA COMUNICACIONAL

0.1. Concepto de estructuras formales de los objetos y del espacio arquitectónico.

0.2. Concepto de relevamiento de los objetos y del espacio arquitectónico.

0.3. Representación de un ámbito arquitectónico con los objetos que lo integran aplicando axonometría isométrica o dimétrica (estructuración - planteo general).

0.4. Representación sensible a mano alzada aplicando técnicas desarrolladas en los puntos 1.0.1;1.0.2;y 1.0.3. Superposición de papeles transparentes sobre la estructuración y planteo general. Resoluciones varias.

5.0.0. APLICACION DEL SISTEMA COMUNICACIONAL

0.1. Concepto de estructuras formales de los objetos y del espacio arquitectónico.

0.2. Concepto de relevamiento de los objetos y del espacio arquitectónico.

0.3. Representación de un ámbito arquitectónico con los objetos que lo integran aplicando axonometría osométrica o dimétrica (estructuración - planteo general).

0.4. Representación sensible a mano alzada aplicando técnicas desarrolladas en los puntos 1.0.1; 1.0.2.; y 1.0.3. Superposición de papeles transparentes sobre la estructuración y planteo general. Resoluciones varias.

6.0.0. EL SISTEMA DIEDRICO ORTOGONAL

0.1. Proyecciones aisladas y concertadas

0.2. Concepto de altura y distancia

0.3. Relación planta-vista

0.4. Movimiento del observador

0.5. Líneas auxiliares y principales. Visibles y no visibles. Valorización

0.6. Conceptos de paralelismo, perpendicularidad y verdadera magnitud.

0.7. Movimiento del objeto: giro y abatimiento

0.8. Intersección de recta y plano

7.0.0. SUPERFICIES

0.1. Generación. Ente generador. Ente director

0.2. Clasificación: Volúmenes desarrollables y no desarrollables

0.3. Representación en Axonometría y Diédrico ortogonal

0.4. Secciones planas

0.5. Intersecciones

0.6. Desarrollos

8.0.0. TEORIA DE LAS SOMBRAS

0.1. Foco luminoso próximo. Sombra propia y arrojada. Penumbra.

0.2. Foco luminoso en el infinito. Aplicación en el sistema diédrico ortogonal y en axonometría, de puntos, segmentos y figuras.

0.3. Incidencia de la atmósfera.

9.0.0. EL SISTEMA DE PROYECCIONES CONICAS

0.1. Aplicación de la intersección entre recta y plano

0.2. Aparición del punto de fuga

0.3. Analogía con la visión humana. Límites del sistema. Planteo

de ubicación del observador.

0.4. Definición de elementos del sistema: cuadro, geometral, horizonte, distintos espacios, etc.

0.5. Método de visuales y dominantes

0.6. Escala de alturas

0.7. Métodos auxiliares de simplificación del trazado: multiplicación y división del módulo, teorema de Thales en perspectiva.

0.8. Descenso del geometral

0.9. Planos en pendiente

1.0. Curvas libres y geométricas.

10.0.0. PERSPECTIVA INTUITIVA

0.1. Verificación en fotos de los elementos del sistema 8.0.0.

0.2. Dibujo a mano alzada de objetos aislados y en conjuntos. Encaje, proporciones. Técnica de lápiz. Estructuración primaria, grados de definición.

0.3. Dibujo a mano alzada de ámbitos. Estructuración de espacios limitados. Técnica: lápiz y marcador.

0.4. Dibujo a mano alzada de espacios externos construidos y naturales. Técnica: lápiz, marcador y tinta.

11.0.0. REPRESENTACION ARQUITECTONICA

0.1. Planta, corte y elevación del objeto arquitectónico

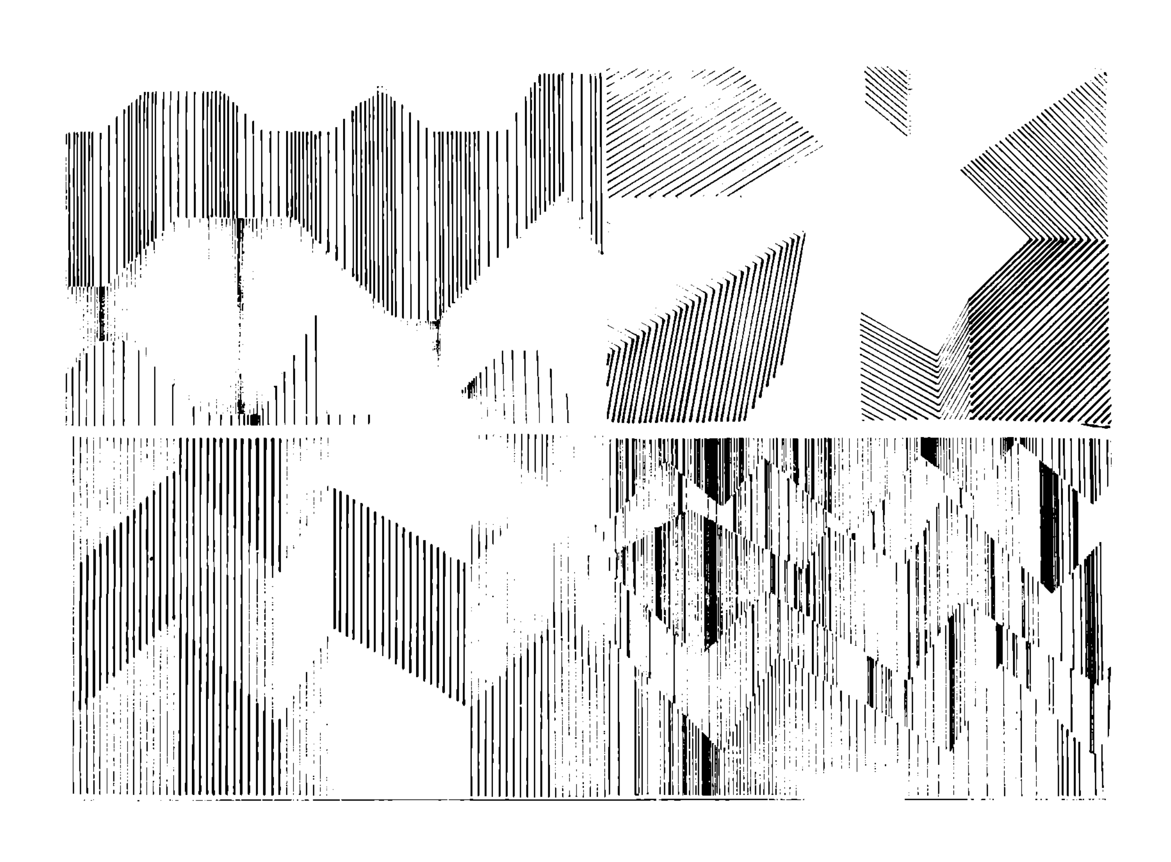
0.2. Grafismos aplicados a plantas y elevaciones

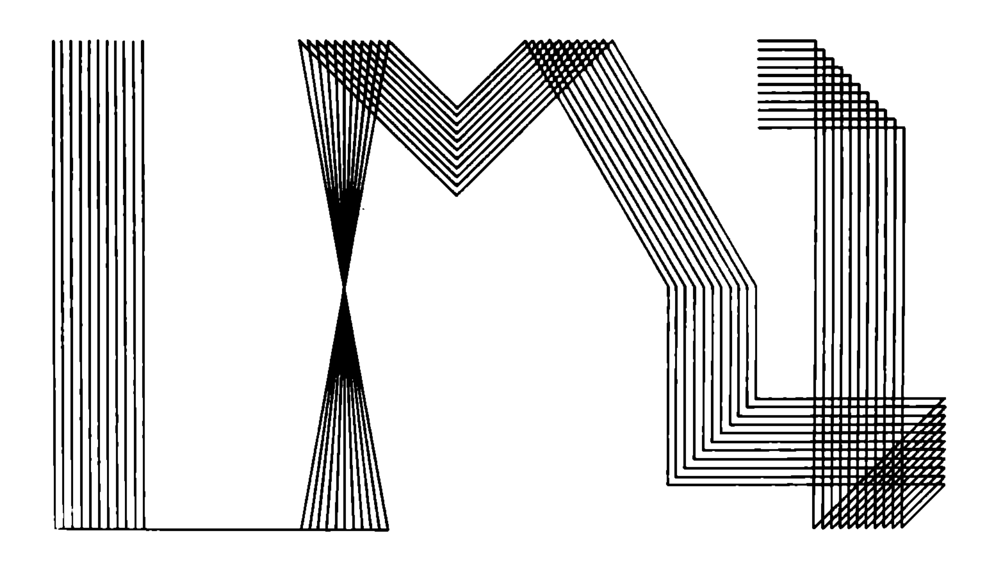
0.3. Corte perspectivado de espacios internos

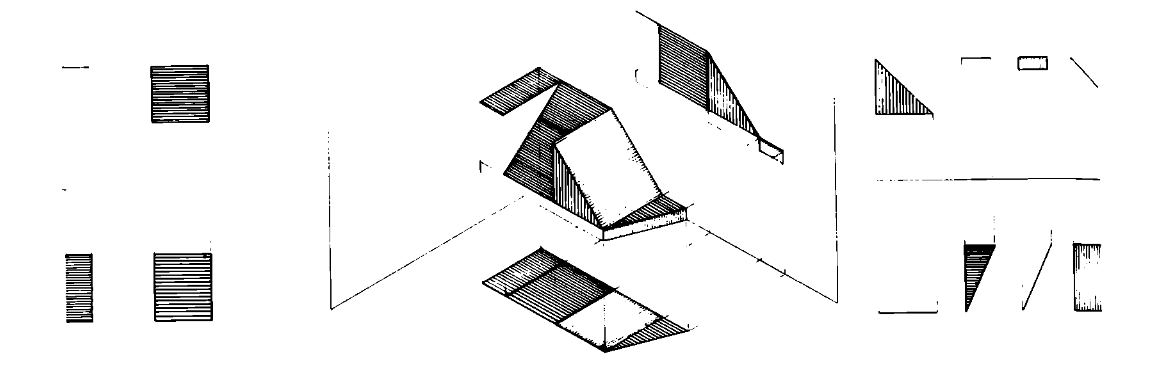
0.4. Perspectiva de exteriores a nivel peatonal

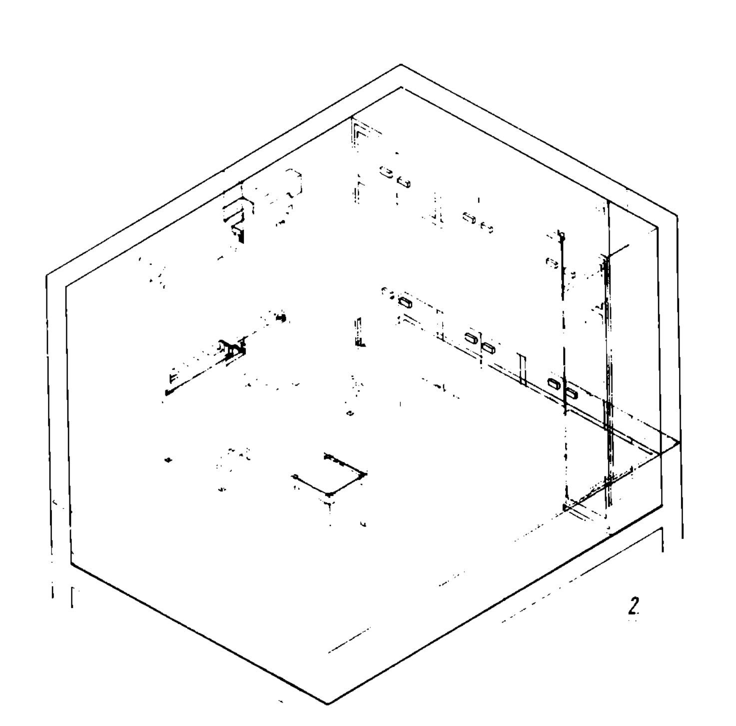
0.5. Aplicación de sombras en plantas de conjunto y en elevaciones

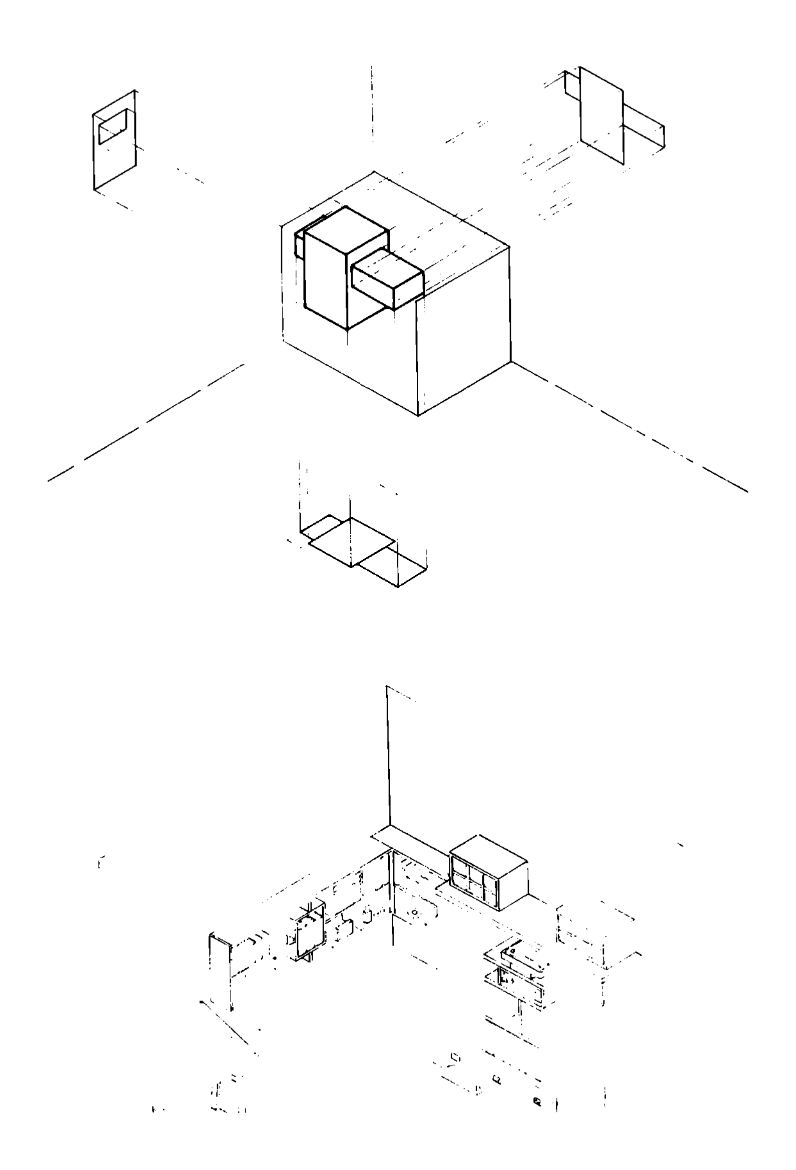
0.6. Croquis de recorrido








2.



SISTEMA DE COMUNICACION VISUAL I

-Ciclo lectivo 1976-

CATEDRA: Arqto. Alfredo N. GONZALEZ

TRABAJOS DEL PRIMER CUATRIMESTRE

TRABAJO N° 1

Sensibilización de una superficie con puntos y líneas provocados con:

- Técnicas artesanales simples (papeles elaborados por una perforadora, hilos de distintos diámetros, etc.).
- Instrumental de dibujo (lápiz, rotring, plumas, "speedball", etc.).

OBJETIVOS:

Primer contacto con los materiales y herramientas de dibujo. Aproximación intuitiva a conceptos de valor, virtualidad, diagramación del plano de trabajo, tensión, equilibrio, direccionales, etc.

TRABAJO N° 2

Construcción de un modelo tridimensional con un arreglo de 5 volúmenes, sometidos a ciertas restricciones. Estas restricciones se referían a un prisma envolvente como limitante espacial del modelo, tamaño de los 5 volúmenes y ciertos principios de ordenamiento del conjunto.

Representación en axonometría del modelo.

A partir de la axonometría, construir las proyecciones ortogonales sobre los 3 planos de proyección.

Como ejercitación inversa a la anterior, a partir de las 3 proyecciones, restituir el objeto en el espacio.

Construir 2 cortes horizontales y 2 cortes verticales sobre el modelo en axonometría.

OBJETIVOS:

Durante la construcción del modelo tridimensional se introducen conceptos intuitivos de orden, envolvente o limitante espacial, concepto de piel, de espacio, espacio natural, creado o modificado.
Aplicación de color como propiedad identificatoria.
Formulación de las primeras reglas de traducción de los sistemas de representación:

- axonometría: dimétrica o isométrica.
- diédrico ortogonal

TRABAJO N° 3

Relevamiento de un ámbito conocido por el alumno, hecho con el máximo rigor y hasta los mínimos detalles, incluso del equipamiento.

Construir dos axonometrías indicando la estructura abstracta de los objetos componentes.

Con calcos sucesivos sobre las axonometrías anteriores efectuar

la representación sensible a mano alzada, explicando grafismos investigados en el trabajo nº 1.

Construcción sobre las axonometrías anteriores de 2 cortes horizontales y 2 cortes verticales, del ámbito estudiado.

OBJETIVOS:

Concepto de estructura formal de los objetos y de los espacios. Introducción a la problemática del relevamiento de la realidad. Aparición de las proyecciones: Planta/Corte/Vista. Aplicación de grafismos investigados en el trabajo nº 1.

TRABAJO Nº 4

A partir de un objeto prismático, efectuar la axonometría y las proyecciones en el sistema diédrico ortogonal.

Producir el desmontaje del volumen en sus elementos simples: puntos, segmentos y figuras, identificándolos con colores y nomenclatura para su nominación geométrica.

OBJETIVOS:

Pasaje al máximo nivel de abstracción geométrica. Afianzamiento del conocimiento de las reglas del sistema diédrico ortogonal.

Uso de técnicas de tinta y témpera, organización del espacio gráfico.

EVALUACION:

Se calificó con bajo nivel, nivel y sobre nivel según el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- *grado de dedicación*: del alumno, manifiesto en condiciones objetivas como la asistencia, puntualidad, permanencia en clase, volúmen de trabajo efectuado, profundidad del mismo.

  comprensión teórica: manifiesta en las habilidades generadas durante el aprendizaje, no sólo en el uso de los materiales y herramientas sino en la internalización de conceptos como de valor de línea, organización del plano, rigurosidad en la definición de los signos gráficos.

CURSO SUPERIOR DE PLANEAMIENTO URBANO Y REGIONAL

PRIMER AÑO - 1976

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8.00 - 8.45	Economía Urbana y Regional	Ingeniería de Servicios Composición Urbanística I	Taller	Economía Urbana y Regional	Ingeniería de Servicios Composición Urbanística I
8.45 - 9.30	Estadística I	Ingeniería de Servicios Composición Urbanística I	Taller	Economía Urbana y Regional	Ingeniería de Servicios Composición Urbanística I
9.30 - 10.15	Estadística I	Sociología	Taller	Fotointerpreta-ción	Planeamiento I
10.45 - 11.30	Planeamiento I	Sociología	Taller	Fotointerpreta-ción	Planeamiento I
11.30	Planeamiento I	Sociología	Taller	Fotointerpreta-ción	Seminario
					Seminario

CURSO SUPERIOR DE PLANEAMIENTO URBANO Y REGIONAL

SEGUNDO AÑO - 1976

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8.00 - 8.45	Composición Urbanística II Régimen Municipal	Seminario	Estadística II	Geografía Urbanística	Geografía Urbanística
8.45 - 9.30	Composición Urbanística II Régimen Municipal	Seminario	Estadística II	Geografía Urbanística	Geografía Urbanística
9.30 - 10.15	Composición Urbanística II Régimen Municipal	Taller	Legislación Urbanística	Legislación Urbanística	Composición Urbanística II Régimen Municipal
10.45 - 11.30	Planeamiento II	Taller	Planeamiento II	Legislación Urbanística	Evolución Urbanística
11.30 - 12.30	Planeamiento II	Taller	Planeamiento II	Legislación Urbanística	Evolución Urbanística

PLAN DE LABOR

	MAYO 1976
7 al 11 de Mayo	MATRICULACION 2do. Año
7 al 10 de Mayo	MATRICULACION 1er. Año
17 de Mayo	INICIACION CLASES: Composición Urbanística II Planeamiento II
18 de Mayo	INICIACION CLASES: Introducción al Planeamiento (Taller)2da. Parte Seminario: Método Científico (1er. Año)
19 de Mayo	INICIACION CLASES: Introducción a la Estadística II Legislación Urbanística
20 de Mayo	INICIACION CLASES: Geografía Urbanística
21 de Mayo	INICIACION CLASES: Evolución Urbanística
31 de Mayo	INICIACION CLASES: Economía Urbano y Regional Introduccion a la Estadística I Planeamiento I
	JUNIO 1976
1° de Junio	INICIACION CLASES: Ingeniería de Servicios Sociología
2 de Junio	INICIACION CLASES: Introducción al Planeamiento (Taller) 1ra.Parte
3 de Junio	INICIACION CLASES: Fotointerpretación
4 de Junio	INICIACION CLASES: Método Científico (2do. Año)
	JULIO 1976
5 al 7 de Julio	INSCRIPCION A EXAMENES TURNO JULIO
6 de Julio	TERMINACION SEMINARIO Método Científico (2do. Año)
9 al 18 de Julio	RECESO ACTIVIDAD LECTIVA
19 de Julio	EXAMENES: Planeamiento I Planeamiento II Economía Urbana y Regional Composición Urbanística
20 de Julio	EXAMENES: Sociología LEVANTAMIENTO ACTAS: Ingeniería de Servicios

	Seminario: Método Científico (2do. Año) Fotointerpretación
21 de Julio	REINICIACION CLASES: Introducción al Planeamiento (Taller)1ra. Parte
22 de Julio	EXAMENES: Geografía Urbanística Legislación Urbanística Evolución Urbanística
26 de Julio	REINICIACION CLASES: Composición Urbanística II Planeamiento II Planeamiento I Estadística I Economía Urbana y Regional
27 de Julio	REINICIACION CLASES: Sociología Introducción al Planeamiento (Taller)2da. Parte Ingeniería de Servicios
	INICIACION SEMINARIO: Información y Comunicación (2do. Año)
28 de Julio	REINICIACION CLASES: Estadística II Legislación Urbanística
29 de Julio	REINICIACION CLASES: Geografía Urbanística Fotointerpretación
30 de Julio	REINICIACION CLASES: Evolución Urbanística
	AGOSTO 1976
18 de Agosto	TERMINACION CLASES: Composición Urbanística II
18 al 20 de Agosto	SEMINARIO: Teoría de la Decisión (1er. Año)
20 de Agosto	TERMINACION CLASES Y LEVANTAMIENTO ACTAS: Método Científico (1er. Año) Ingeniería de SErvicios
23 de Agosto	INICIACION CLASES: Regimen Municipal
27 de Agosto	INICIACION CLASES: Composición Urbanística I
	SETIEMBRE 1976
21 de Setiembre	TERMINACION SEMINARIO Y LEVANTAMIENTO ACTAS Información y Comunicación (2do. Año)
28 de Setiembre	INICIACION SEMINARIO: Organización y Administración de Empresas Públicas (2do. Año)

	OCTUBRE 1976
29 de Octubre	INICIACION SEMINARIO: Evolución de la Estructura Territorial Argentina (2do. Año)
	NOVIEMBRE
29 de Noviembre	TERMINACION CLASES: Estadística I
30 de Noviembre	TERMINACION CLASES: Introducción al Planeamiento (Taller) 2da. Parte Sociología
	TERMINACION SEMINARIO Y LEVANTAMIENTO ACTAS Organización y Administración de Empresas Públicas (2do. Año)
	DICIEMBRE 1976
1° de Diciembre	TERMINACION CLASES: Estadística II Planeamiento II Introducción al Planeamiento (Taller) 1ra. Parte.
2 de Diciembre	TERMINACION CLASES: Economía Urbana y Regional Fotointerpretación Legislación Urbanística
3 de Diciembre	TERMINACION CLASES: Composición Urbanística I Geografía Urbanística Planeamiento I
	TERMINACION CLASES Y LEVANTAMIENTO ACTAS: Régimen Municipal Evolución de la Estructura Territorial Argentina (2do. Año)
6 al 10 de Diciembre	INSCRIPCION EXAMENES TURNO DICIEMBRE
13 de Diciembre	EXAMENES: Economía Urbana y Regional Planeamiento I Planeamiento II Introducción al Planeamiento Geografía Urbanística
	LEVANTAMIENTO ACTAS: Estadística Regimen Municipal
14 de Diciembre	EXAMENES: Sociología Composición Urbanística Legislación Urbanística Evolución Urbanística
15 de Diciembre	LEVANTAMIENTO ACTAS: Fotointerpretación

INSTITUTO DE ARTE AMERICANO
"MARIO J. BUSCHIAZZO"

Planes de tareas de investigación que desarrolla y está planificando este Instituto:

1) Geopolítica y arquitectura militar en América - Período colonial. Director de investigación: Arq. Jorge Gazaneo.

2) Misiones Jesuíticas en América. Director de investigación: Arq. Alberto de Paula.

3) Antecedentes, formación y desarrollo de los barrios en el área metropolitana. Director de investigación: Arqta. Mabel Scarone.

4) Influencia de los arquitectos italianos en la Argentina. Director de investigación: Arq. Jorge Gazaneo - Arq. Alberto de Paula.

5) Relevamiento y ordenación de Archivos Fotográficos de arte y arquitectura latinoamericanos. Director de investigación: Arq. Jorge Gazaneo.

PROSECRETARIA TECNICA

PLAN DE OBRAS PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE FUNCIONAMIENTO EDILICIO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

SUB-SUELO

Restitución del destino previsto originalmente programando su habilitación por etapas.

1ra. ETAPA

a) Ejecución de muro de contención (100 m^2) y un tramo de la estructura de h°a°(240 m^2)(futuro estacionamiento).

b) Relleno talud de tierra (ángulo S.E.)

c) Ejecución escalera de h° a° siguiendo talud (similar edificio de Ciencias Exactas)

d) Ejecución tramo pavimiento de h° a° (300 m^2) (bajo tramo estructura h° a°) conectando veredas, pavimento y desagües con los existentes.

e) Retiro de doble puerta vidriera colocado en subsuelo (ángulo N. E.) para colocarla a nivel de P.B. coincidencia con tramo de estructura a ejecutar.

f) Retiro de marquesina y escalera provisorias (ángulo S.E.)

g) Ejecución de escalera entre nivel de losa s/estacionamiento y nivel de P.B. configurando el acceso general.

h) Ejecución solados de mortero de cemento (elástico o duro s/destino) en anfiteatro (900 m^2) y depósitos (4000 m^2).

i) Tendido de conductos, provisión y colocación artefactos de iluminación (similar a los existentes). Necesidad: 1.500 artefactos.

j) Zonificación para habilitar provisoriamente GIMNASIO. (600 m^2)

2da. ETAPA

Completamiento estacionamiento cubierto y accesos (2000 m^2). Playa exterior de estacionamiento.

Anfiteatro
Gimnasio
Taller Mantenimiento. Actualmente funciona un taller de Carpintería y Herrería ubicados y equipados precariamente, que no satisfacen las demandas de mantenimiento del edificio. No se cuenta con vehículo de transporte de elementos salvándose las emergencias con la contratación de servicios particulares.

PLANTA BAJA

HABILITACION 1ra: ETAPA

Colocación de mamparas existentes y a adquirir para ubicar: (300m^2) EUDEBA, BEDELIA, DEPARTAMENTO DE ALUMNOS, PUBLICACIONES, FAU (Venta), MUTUAL (Servicio Copias y Fotocopias), MUTUAL (Servicio de Proveduría), APUBA, LIBRERIAS, COMEDOR Y BAR (Alumnos).

2da. ETAPA

Completamiento accesos

PISO PRIMERO

Habilitación total.
Completamiento tabiques talleres (mampostería y revoques 1500 m^2)

ENTRE PISO

Resolver su posibilidad de puesta en servicio para gabinetes de estudios destinados a las Cátedras.

PISO SEGUNDO

Obras de mantenimiento (Reposición de vidrios, reparación ventanas y puertas, etc.)

PISO TERCERO

Completamiento aulas (butacas, armado de existentes y adquisición nuevas) (1500), servicios ampliación sonido, pizarrones, tarimas).
Oscurecimiento de aulas destinadas a proyecciones (cambio de vidrios por paneles opacos 300 m^2).

Habilitación nuevas aulas.

Retiro EUDEBA-MUTUAL-LIBRERIAS-BEDELIA.
Obras de mantenimiento

PISO CUARTO

BECAS
Retiro Dependencias UBA

DEPORTES
Retiro MUTUAL y APUBA

Provisión y colocación placas de c/raso en sector Decanato (600m^2).

Reordenamiento Departamentos

Habilitación Instituto de Tecnología Aplicada

Organización Sala de Profesores y Comedor-Bar p/profesores
Habilitación Centro de Conferencias y Exposiciones.

Recolocación de cortinas de oscurecimiento en oficinas recuperadas de las aulas

BIBLIOTECA

NOMINA DE LAS MAS IMPORTANTES OBRAS RECIBIDAS ULTIMAMENTE

Bahía Blanca. Municipalidad: Plan de desarrollo de Bahía Blanca
Britton, Jack Rolf: Matemáticas universitarias.
Carter, Harold; El estudio de la geografía urbana.
Cuneo, Dardo (h): Hacia una nueva actitud.
Chadwick, George Fletcher: Una visión sistémica del planeamiento.
Echenique, Marcial; Modelos matemáticos de la estructura espacial urbana: aplicaciones en América Latina.
Eichler,Friedrich: Patología de la construcción; detalles constructivos.
Ernitz,Anatolio: Manual de hierros y aceros.
FIVE Architects. Eisenman, Graves, Gwathmey, Hejduk, Meier.
Fullaondo, Juan Daniel: M.B.M. Arquitectura 1951-1972
Germani,Gino:Urbanización,desarrollo y modernización. Un enfoque histórico comparativo.
Jencks,C.: El significado en arquitectura.
Kent,T.J.:El plan general urbano.
Lane, Robert: Planificación analítica del transporte.
López de Sebastián, José: Economía de los espacios del ocio.
Llobera,Raúl R.: Instalaciones térmicas.Calefacción.Ventilación. Refrigeración. Agua caliente. Aire acondicionado ...
Llobera, Raúl R.: Instalaciones térmicas; gas ...
McLoughlin, J. Brian: Planeamiento urbano y control.
Murray, Peter: Arquitectura del Renacimiento.
Norberg-Schulz,Christian: Arquitectura barroca.
Norberg-Schulz,Christian: Arquitectura barroca tardía y rococó.
Oliveri,G.Mario: Prefabricación o metaproyecto constructivo.
PREFABRICACION o industrialización en la construcción de edificios.
M¨usch,Hubert: Hormigón armado y hormigón pretensado;propiedades de los materiales y procedimiento de cálculo.
Spiegel,Murray,R.:Manual de fórmulas y 60 tablas.
Webber,M.M.: Indagaciones sobre la estructura urbana.
Whittick, Arnold: Enciclopedia de la planificación urbana.

Aclaración, hoja 45 del número 1, aparece: Préstamo de última hora fin de semana. Viernes 8 a 21 hs. y debe decir: *Viernes de 17 hs. a 21 hs.* Inmediatamente después dice: Lista de Reserva. Préstamo fin de semana. Debe eliminarse: *Fin de semana.*

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Pabellón 3 de la Ciudad Universitaria - 4° Piso

VIAJE A LAS OBRAS DE SALTO GRANDE

Estudiantes pertenecientes distintas facultades participaron el pasado 29 de julio del viaje organizado por esta Dirección de Asuntos Estudiantiles, con el auspicio de la Delegación Argentina ante la Comisión Mixta Salto Grande, visitando las obras del mismo nombre.

El itinerario abarcó una visita guiada al mencionado complejo y a las ciudades de Federación y Concordia.

Durante el trayecto atravesaron el puente Colón-Paysandú y recorrieron la última localidad y de regreso a esta Capital tuvieron oportunidad de observar el desarrollo de los trabajos de Zárate Brazo Largo.

Los integrantes de la delegación fueron trasladados en ómnibus cedido por la U.B.A. y se alojaron en el Núcleo Habitacional donde la Comisión Mixta propició gratuitamente la estadía con cena y desayuno incluídos.

El viaje facilitó la integración de alumnos de distintas disciplinas técnicas y científicas y posibilitó el conocimiento de uno de los proyectos de mayor envergadura para el futuro desarrollo del país.

\- - - - - - - -

Se recuerda a los interesados que en la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la U.B.A. funciona la Bolsa de Trabajo encontrándose a su disposición una cartelera con los empleos que necesitan cubrirse.

T.E. Bolsa de Trabajo 783-5127 - 9649

AVISOS CLASIFICADOS

OCUPACIONES OFRECIDAS

FOTO RUBEN - Fotografía aplicada a la arquitectura- Foto carnet- (Descuento a universitarios)- Paraguay 2475 - P. B. - Dto. "B".
T.E. 812-0119.

Secretaria- Dactilógrafa veloz.
Llamar T.E. 791-7716-Graciela.

NEUFERT -(Arte de proyectar en Arq.). nuevo.
Llamar T.E. 768-9312 - Viviana.
Reg. N° 1921/71.

SICON- sistema constructivos. Se construyen viviendas de H°A° liviana por moldeo In situ, Módulo de 10 CM. Libertad de proyecto total. Instalaciones incluídas en los tabiques. Sistematización 30% más económica que la construcción común. Patente de invención N° 201.990.
Llamar T.E. 41-8765.
(Para más información, Montevideo 1656 7° P.- A.O.Rodriguez Folia

Busco asociarme compañero FAU. para formación estudio - Pequeñas obras de Gas - OSN - Exigencia mínima, clientela formada con trabajos pendientes.
Llamar T.E. 566-9646 - Jorge.
Reg. N° 0073/73.

Organización Musical LIVER- Equipos stereo - Juego de luces - Percusión- Animación .
Llamar T.E. 73-3918 - Roberto
48-3461 - Jhonny
Reg. N° 1165/71 - Roberto Elías.

HAGO PLANOS-PERSPECTIVAS-MAQUETAS
Arreglo techos-
T.E. 69-3453.
Mel-Armando Miguel-
Joaquín V. González 299- Capital.
Reg. N° 1507/73.

COMPRAS VARIAS

Compro lámpara para tablero de dibujo (Atérmica) "S.E.S. IMAX" ó SCHMITEN ó similar.
T.E. 83-9957 - Andrea Carrera.

Compro carpa para 4 personas en buen estado.
Preguntar en Bedelía por la noche, por Quevedo César.

VENTAS VARIAS

Tablero de 1,00 x 1,20 m. (Aglomerado) Sin uso - (Tablero y caballete).
750-1914 - 757-5607.
Mitre 443-Caseros- Guillermo Lucero
Reg. N° 1913.

Tableros de dibujo-Aglomerado, enchapado en caoba, con cabezales machimbrados en cedro.Medida 0.70 x 1.00 m. $ 3.250.-; 0.80 x 1.20 m $ 3.800.- ; 1.00 x 1.50 m. $ 5.400.-
Llamar T.E. 90-7255 - Ignacio.
Reg. N° 45/74.

Vendo mesa con tablero 1.50 x 1.00 m. muy bueno, total $ 8.000.-
Llamar T.E. 653-7797.
Reg. N° 2310/74.

Tablero revatible 1.00 x 1.00 m. con paralela de aluminio - $ 6.500.-
Llamar a Lia Nora Vainstein
T.E. 658-6871
Reg. N° 1680/72.

Tablero de dibujo 1 x 0,70 m. con mesa de hierro - Lámpara doble brazo - Una regla T - $ 10.000.-
Llamar a Bernardo
T.E. 80-5636 de 21 a 23 hs.

Tablero 1m x 0.70 m.
T.E. 783-7012
Horario: 9.00 hs. a 13.00 hs.
19.00 hs. a 22.30 hs.
Cammi Abel Guillermo
Reg. N° 0223/74.

"CITROEN" 3 CV- Nov. 75 - 12.000 km. Equipado- Butacas reclinables - Guantera con llave - Radio 2 parlantes- Cerradura de Capot- Volante deportivo-
Llamar T.E. 797-8309 - Héctor.

VENTAS VARIAS (cont.)

Super mesa "Dupuy" cremallera metal 1.50 x 1.00 mts. Revestimiento vinílico - nueva $ 19.000.-
Llamar a Quique al 35-0283 después de las 18.30 hs.

Mesa de Dibujo "Uto" (mecánica) con taburete.
$ 25.000.-
Posadas 1572 - 13 "E" Capital
Reg. N° 393/72.

Enciclopedia de la Construcción - 5 tomos
T.E. 70-6625 - Graciela -
Arias 1950- 9°Piso. "B"
Reg. N° 1403/72.

Tres libros nuevos - Ed. Labor.
Picasso- Van Gogh - Miguel Angel -
T.E. 97-5702 - Miguel Angel.

Cámara fotográfica NIKONOS sumergible
$ 150.000.-
Llamar T.E. 80-9294 - David
Reg. N° 1906/74.

Máquina calculadora "CANON" (importada) (buen precio).
L.V. 3168/74
López Merlos, Claudio
(Diseño 2; Buschiazzo-taller 23)
Turno noche
T.E. 49-7611 (int. 385).

Equipo de Buceo importado (por piezas o completo) -Claudio Brown
T.E. 241-6236
Reg. N° 02170/73

Carpas y artículos para camping - somos distribuidores 6 marcas. Descuentos y créditos directos a alumnos de la FAU.
Méjico 2049- Capital
T.E. 942-8176.

Moto "ZANELLA" 175 cc. Modelo 73.
Muy buen estado -
Alejandro Catuara-
T.E. 41-5762
Reg. N°411/72.

Moto "ZANELLA" 180 cc. en muy buen estado - año 1975 con 35.000 km.
Llamar T.E. 83-7800 - Marcelo

Moto "ZANELLA" 180 cc. del año 1976, sin patentar. 800 km. muy buena.
$ 140.000.-
T.E. 73-4393 Ricardo (a partir de las 18 hs.).

Moto "TRIUMPH" 500 . modelo 48, toda original, por ahora barata,
Llamar T.E. 204-9892 - Carlos -
Carlos Alberto Blanc
Reg. N° 2281/71

CARAN D'ACHE (metal) - Suizos - N° 22
$ 1.500.- c/u.
PILOT (lápices mecánicos)
$ 700.- c/u.
T.E. 658-2658
Lunes y Jueves taller 8
Reg. N° 2620/74.

Autitos de colección Matchbox, Sólido, Dinky, Corgi, etc.
Tanques de guerra - Escala 1/43
Compro-Vendo-
T.E. 80-4535.